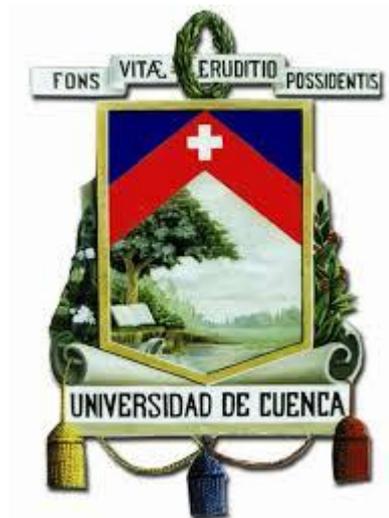


UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE ARTES
MAESTRIA EN ARTES SEGUNDA EDICIÓN MENCIÓN DIBUJO, PINTURA Y
ESCULTURA



APROXIMACIÓN A LA CARICATURA EDITORIAL EN EL PERÍODO DEL
PRESIDENTE RAFAEL CORREA DELGADO

Tesis de Maestría

David Jiménez Landívar

Director: PhD José Luis Crespo Fajardo

Cuenca, Mayo 2016



RESUMEN

Recorrer la caricatura editorial en el periodo presidencial de Rafael Correa (15 de enero de 2007 hasta la fecha) no supone solamente concentrar la mirada en la prensa ecuatoriana con el objetivo de encontrar al presidente y a otros políticos de este país caracterizados humorísticamente en una serie de dibujos por artistas gráficos que hemos construido imaginarios y desarrollado nuestro quehacer durante este periodo de gobierno. Más allá de acciones y reacciones generadas por las caricaturas, nuestra mirada es artística, analítica, interpretativa, e incluso participativa. Exploraremos la narrativa gráfica de la caricatura editorial ecuatoriana considerando dos pilares claves: humor y tolerancia, observados a través del filtro del periodismo de opinión.

Puntualizamos que la caricatura de prensa de cariz político realizada durante el periodo presidencial de Rafael Correa, a pesar de su impacto y controversia (y quizá también por su vigencia) no ha sido todavía convenientemente estudiada. Este trabajo de aproximación busca constituir un aporte interdisciplinario profesional (arte y periodismo), de manera significativa a lo acaecido en el mundo del dibujo de caricatura de prensa durante esta fracción de la historia del país, fomentando al mismo tiempo la comprensión del humor y la tolerancia, con la mayor objetividad posible.

Culmina el proceso de este trabajo en una exposición de arte denominada "CuencaricaturaS". Se realizó en la Galería de la Alcaldía de la ciudad en abril de 2016. La muestra consistió en 50 caricaturas publicadas en la página editorial de diario El Tiempo de la ciudad de Cuenca.

Palabras clave:

CARICATURA, ARTE, LIBERTAD DE EXPRESION, PERIODISMO, POLITICA, HUMOR, TOLERANCIA

Líneas de investigación:

CREACIÓN Y PRODUCCIÓN EN LAS ARTES Y EL DISEÑO.



ABSTRACT

APPROXIMATION TO THE EDITORIAL CARICATURE IN THE GOVERNING PERIOD OF THE PRESIDENT RAFAEL CORREA

Going over the editorial caricature in the governing period of the presidency of Rafael Correa (15 of January of 2007 until the date of) it is not only about connecting the attention of the Ecuadorean press with the objective of finding the president and other politicians of this country characterized humorously in a series of drawings by the graphic artists that we have built imaginary and developed our task during this period. Going further than actions and reactions generated by the caricatures, our focus is artistic, analytic, interpretive, and even participative. We explore the graphic narrative of the Ecuadorean editorial caricature considering two key pillars: humor and tolerance, observing these through the lense of opinionated journalism.

We know that the caricature of political nature during the presidential period of Rafael Correa, in spite of his impact and controversy (and maybe also his validity) it has not yet studied conveniently. This work of approximation looks to build a port of professional interdisciplinary (art and journalism), by way of significance to the happenings in the world of drawing caricatures for the press during our fraction of history, fomenting at the same time comprehension of humor and tolerance, with the major objective possible. The process of this investigation is an exposition of art denominated CuencaricaturaS. It was released in the Major Gallery. The exhibition consists of 50 caricatures published in the editorial page of diary El Tiempo, Cuenca.

Key words:

CARICATURE, ART, FREEDOM OF EXPRESSION, JOURNALISM, POLITICAL, HUMOR, TOLERANCE

Lines of investigation:

CREATION AND PRODUCTION IN ART AND DESIGN.



Contenido

Introducción.....	12
Capítulo I.....	14
1. Definiciones.....	14
1.1 Aproximación a una definición de caricatura editorial	14
Deducciones.....	20
1.2. El rol de la caricatura editorial: humor y tolerancia	22
1.2.1. La encuesta.....	28
1.3. Aproximación a la definición de "libertad de expresión" en medios de comunicación.	35
Deducciones:.....	48
Capítulo II.....	49
2. 1. No apto para todo público: caricaturas y clausuras de medios de comunicación en el Ecuador.	49
2.2 Testimonio: Caso Rayma (Venezuela).....	55
2.3 Testimonio: Caso de Ecuador.	59
2.3.1.-Análisis semántico y pragmático de la caricatura de la discordia.....	67
Capítulo III.....	73
3.1. Mi aproximación al periodo presidencial de Rafael Correa D.....	73
Capítulo IV.....	131
4.1. ¿Los presidentes pueden tener sentido del humor?	131
4. 2. Colofón: ¿Hacia dónde caminamos?	133



Contenido de ilustraciones:

ILUSTRACIÓN 1: EL TUBÉRCULO, DIARIO EL TIEMPO DE CUENCA, DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 12 MAYO 2015.	16
ILUSTRACIÓN 2: DIARIO EL UNIVERSO, BONIL, PUBLICADO EL 19 FEBRERO DEL 2012	19
ILUSTRACIÓN 3: ¡SIN TÍTULO!, DIARIO EL TIEMPO, DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 27 DE DICIEMBRE DEL 2012.	20
ILUSTRACIÓN 4: DIARIO EL COMERCIO DE QUITO, ROQUE, PUBLICADA EL 31 OCTUBRE 2014.....	26
ILUSTRACIÓN 5: DIARIO EL HOY, ASDRÚBAL, PUBLICADA EL 11 DE ENERO DEL 2003	27
ILUSTRACIÓN 6: CORTESÍA DE KLÉBER MORENO, PUBLICADA EN EL DIARIO ÚLTIMAS NOTICIAS DE QUITO EL 28 AGOSTO 2015.	31
ILUSTRACIÓN 7: CORTESÍA DE MARCELO CHAMORRO, PUBLICADA EN EL DIARIO LA HORA DE QUITO, EL 19 SEPTIEMBRE 2015.	32
ILUSTRACIÓN 8: CORTESÍA DE VILMA VARGAS, PUBLICADA EN EL DIARIO EL HOY DE QUITO, 12 MAYO 2014.....	33
ILUSTRACIÓN 9: CORTESÍA DE PANCHO CAJAS, PUBLICADA EN EL DIARIO EL COMERCIO DE QUITO, 02 JULIO 2015	34
ILUSTRACIÓN 10: REVISTA VISTAZO, JAIME POZO, PUBLICADA EN EDICIÓN MAYO DEL 2014.....	40
ILUSTRACIÓN 11: REVISTA DE PANCHO JAIME.	46
ILUSTRACIÓN 12: DIARIO EL UNIVERSO, PUBLICADA EL 9 DE JUNIO DE 1937	50
ILUSTRACIÓN 13: DIARIO EL UNIVERSAL, NO LLEGO A PUBLICARSE, FUE CENSURADA	56
ILUSTRACIÓN 14: COLUMNA DE BONIL. DIARIO EL UNIVERSO, PÁG. 8. PUBLICADO EL 28 DICIEMBRE DEL 2013	60
ILUSTRACIÓN 15: COLUMNA DE BONIL. DIARIO EL UNIVERSO, PÁG. 8. PUBLICADO EL 5 DE FEBRERO DE 2014.	65
ILUSTRACIÓN 16: ARMA DE DOBLE FILO, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 07 SEPTIEMBRE DEL 2008.	76
ILUSTRACIÓN 17: SUENA LA CAMPANA, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 03 ENERO 2009.....	77
ILUSTRACIÓN 18: BARRIGA VACÍA, CORAZÓN CONTENTO, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 08 ENERO 2009.....	78
ILUSTRACIÓN 19: PUFj, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 30 ABRIL 2009.....	79
ILUSTRACIÓN 20: INTOLERANCIA, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 21 MAYO 2009.	80
ILUSTRACIÓN 21: LOS MESIAS, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 13 JULIO 2009.....	81
ILUSTRACIÓN 22: ALLÍ ESTÁ EL DETALLE, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 13 AGOSTO 2009.....	82
ILUSTRACIÓN 23: AVE DE PASO, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 5 SEPTIEMBRE 2009.....	83



ILUSTRACIÓN 24: UN TATE QUIETO, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 22 JULIO 2009.....	84
ILUSTRACIÓN 25: YAMBO, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 28 AGOSTO 2009.	85
ILUSTRACIÓN 26: AMOR CON INTERÉS, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 15 SEPTIEMBRE 2009.....	86
ILUSTRACIÓN 27: DIAGNÓSTICO, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 19 SEPTIEMBRE 2009.....	87
ILUSTRACIÓN 28: LOS CUEROS AL SOL, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 25 OCTUBRE 2009.	88
ILUSTRACIÓN 29: EL CHUCHAQUI, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 05 NOVIEMBRE 2009.....	89
ILUSTRACIÓN 30: PULULÚM!, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 25 NOVIEMBRE 2009.	90
ILUSTRACIÓN 31: CON EL RABO DEL OJO, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 21 DICIEMBRE 2009.	91
ILUSTRACIÓN 32: BÚSQUEDA Y REBÚSQUEDA, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 23 DICIEMBRE 2009.....	92
ILUSTRACIÓN 33: EL DIAGNÓSTICO, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 31 DICIEMBRE 2009.	93
ILUSTRACIÓN 34: EL CIRCO, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 19 FEBRERO 2010.....	94
ILUSTRACIÓN 35: AGONÍA, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 02 ABRIL 2010.	94
ILUSTRACIÓN 36: EL ABUSO, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 19 MAYO 2010.	95
ILUSTRACIÓN 37: LA INDISCRECIÓN, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 09 JUNIO 2010.	96
ILUSTRACIÓN 38: EL BOMBALDEO SEMANAL, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 09 SEPTIEMBRE 2010.	97
ILUSTRACIÓN 39: PREVENCIÓN, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 08 AGOSTO 2010.....	98
ILUSTRACIÓN 40: CONFUNDA PERO NO INSULTE, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 21 SEPTIEMBRE 2010.....	99
ILUSTRACIÓN 41: LA REFLEXIÓN, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 18 NOVIEMBRE 2010.....	100
ILUSTRACIÓN 42: LA REVUELTA, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 01 OCTUBRE 2010.	100
ILUSTRACIÓN 43: PARADA, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 02 OCTUBRE 2010.....	101
ILUSTRACIÓN 44: PREDICANDO CON EL EJEMPLO, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 07 OCTUBRE 2010.....	102
ILUSTRACIÓN 45: LA FUGA, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 12 OCTUBRE 2010.....	102



ILUSTRACIÓN 46: LA LESIÓN Y LECCIÓN, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 19 OCTUBRE 2010.	103
ILUSTRACIÓN 47: A MAL TIEMPO..., DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 16 DICIEMBRE 2010.	104
ILUSTRACIÓN 48: CUATRO PELAGATOS, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 30 ENERO 2011.	105
ILUSTRACIÓN 49: GUERRA AVISADA, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 21 MARZO 2011.	106
ILUSTRACIÓN 50: MORDISCO, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 06 JULIO 2011.	107
ILUSTRACIÓN 51: EL PRECIO DE LA FAMA, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 26 JULIO 2011.	108
ILUSTRACIÓN 52: EN LA MIRA, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 29 JULIO 2011.	109
ILUSTRACIÓN 53: PROTAGONISMO, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 05 AGOSTO 2011.	110
ILUSTRACIÓN 54: TOMANDO FUERZA, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 10 SEPTIEMBRE 2011.	111
ILUSTRACIÓN 55: EL FUTURO, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 18 ENERO 2012.	112
ILUSTRACIÓN 56: AYAUUU, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 14 ENERO 2014.	113
ILUSTRACIÓN 57: SEMILLA, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 25 MARZO 2014.	113
ILUSTRACIÓN 58: PROPUESTA CASI INDECENTE, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 02 AGOSTO 2014.	114
ILUSTRACIÓN 59: EL SISMO, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 18 AGOSTO 2014.	115
ILUSTRACIÓN 60: ARAÑANDO, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 31 AGOSTO 2014.	116
ILUSTRACIÓN 61: LA IMPOSICIÓN, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 15 AGOSTO 2014.	117
ILUSTRACIÓN 62: TIRANDO NÚMEROS, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 17 SEPTIEMBRE DEL 2014.	118
ILUSTRACIÓN 63: ACTO INDECOROSO, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 06 NOVIEMBRE DEL 2014.	119
ILUSTRACIÓN 64: HOY NO DIBUJO, MAÑANA SI, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 05 DICIEMBRE 2014.	119
ILUSTRACIÓN 65: HUMOR CON LLANTO, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 16 ENERO 2015.	120
ILUSTRACIÓN 66: LA SOLUCIÓN, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 13 FEBRERO 2015.	121
ILUSTRACIÓN 67: VISIÓN DE LA VISIÓN, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 25 MARZO 2015.	122



ILUSTRACIÓN 68: NI CON AJÍ..., DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 01 ABRIL 2015.....	123
ILUSTRACIÓN 69: VISITANDO A LA VISITA, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 25 ABRIL 2015.....	124
ILUSTRACIÓN 70: FALSO, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 29 ABRIL 2015.....	125
ILUSTRACIÓN 71: DIFUNTO SOBRE EL LLANTO, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 19 JUNIO 2015.	126
ILUSTRACIÓN 72: GRRRRRRR!, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 17 JULIO 2015.....	127
ILUSTRACIÓN 73: HUMOR Y TOLERANCIA, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 18 SEPTIEMBRE 2015.....	127
ILUSTRACIÓN 74: NO HAY FELICIDAD COMPLETA, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 25 SEPTIEMBRE 2015	128
ILUSTRACIÓN 75: LADRA Y MUERDE, DIARIO EL TIEMPO, AUTOR DAVID JIMÉNEZ, PUBLICADO EL 28 AGOSTO DEL 2015	132
ILUSTRACIÓN 76: DIARIO EL UNIVERSO, AUTOR BONIL, PÁGINA EDITORIAL, PUBLICADA EL 19 NOVIEMBRE DEL 2015.....	134
ILUSTRACIÓN 77: DIARIO EL TELÉGRAFO, AUTOR CALVIN, PÁGINA EDITORIAL, PUBLICADA EL 19 NOVIEMBRE DEL 2015.....	135
ILUSTRACIÓN 78: AFICHE PROMOCIONAL EXPOSICIÓN CUENCARICATURAS, ALCALDÍA DE CUENCA, MAYO 2016.....	138



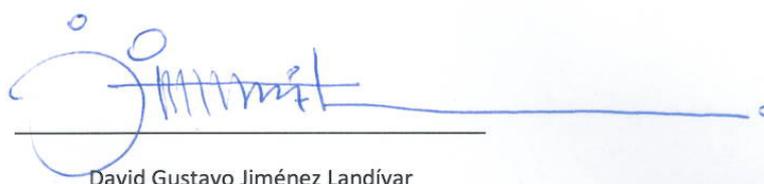
Universidad de Cuenca



Universidad de Cuenca
Clausula de propiedad intelectual

David Gustavo Jiménez Landívar, autor de la tesis "Aproximación a la Caricatura Editorial en el período del Presidente Rafael Correa Delgado", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 15 de julio de 2016



David Gustavo Jiménez Landívar



Universidad de Cuenca
Clausula de derechos de autor

David Gustavo Jiménez Landívar, autor de la tesis "Aproximación a la Caricatura Editorial en el período del Presidente Rafael Correa Delgado", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Magister en Artes, mención Dibujo, Pintura, Escultura. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor.

Cuenca, 15 de julio de 2016



David Gustavo Jiménez Landívar

C.C: 0102065364



DEDICATORIA.

A David Mateo, Samantha Kethlin, María Noa, abuelita Maruja, Maty, Papio,
que son mi aire.....



AGRADECIMIENTO:

A los lectores que son cómplices risueños de mis dibujos.

Para mi amigo y Director de Tesis: José Luis Crespo Fajardo.



Introducción

Recorrer la caricatura editorial en el periodo presidencial de Rafael Correa Delgado (15 de enero de 2007 hasta la fecha...) no supone solamente concentrar la mirada en la prensa de Ecuador con el objetivo de encontrar al presidente y a otros políticos de este país caracterizados humorísticamente en una serie de dibujos por los artistas gráficos que hemos construido imaginarios y desarrollado nuestro quehacer durante este periodo de gobierno. Más allá de acciones y reacciones generadas por las caricaturas, nuestra mirada es artística, analítica, interpretativa, e incluso participativa. Exploraremos la narrativa gráfica de la caricatura editorial ecuatoriana considerando dos pilares claves: el humor y la tolerancia, observados éstos a través del filtro del periodismo de opinión.

En efecto, este trabajo se concentra principalmente en la problemática relativa a la libertad de expresión sobre asuntos políticos por parte de los dibujantes de prensa. La cuestión es de actualidad y relevancia en el plano nacional, y podría decirse que en el escenario internacional ha suscitado todavía mayor impacto, con fuertes connotaciones en la medida de ese baremo invisible de democracia que es precisamente la caricatura de prensa.¹

A este breve proemio queremos añadir la puntualización de que la caricatura de prensa de cariz político realizada durante el periodo presidencial de Rafael Correa, a pesar de su impacto y controversia (y quizá también por su vigencia) no ha sido todavía convenientemente estudiada. Este trabajo de aproximación busca constituir un aporte interdisciplinario profesional (arte y periodismo), de manera significativa a lo acaecido en el mundo del dibujo de caricatura de prensa durante esta fracción de la historia del país, fomentando al mismo

¹ En palabras de Plantú, dibujante de Le Monde (Francia) "El dibujo de prensa es un verdadero barómetro de la libertad de expresión". Abdallah, Ricardo (13/02/2010), "Hay cosas que no se dicen por cobardía". *El Espectador* (Colombia). (Consultado 16/10/2015) de: <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso187508-hay-cosas-no-se-dicen-cobardia>



tiempo la comprensión del humor y la tolerancia, con la mayor objetividad posible.

Culmina el proceso de este trabajo en una exposición de arte denominada "CuencaricturaS". Se realizó en la Galería de la Alcaldía de la ciudad. La muestra consistió en 50 caricaturas publicadas en la página editorial de diario El Tiempo de la ciudad de Cuenca.

Palabras clave:

CARICATURA, ARTE, LIBERTAD DE EXPRESION, PERIODISMO, POLITICA, HUMOR, TOLERANCIA



Capítulo I

1. Definiciones

Para cimentar este estudio y para permitir una comprensión global del problema a dilucidar, primeramente plantearemos una aproximación teórica —a partir de definiciones académicas e interpretaciones de caricaturistas actuales— con el fin de revelar y clarificar dos interrogantes básicos: qué se entiende por caricatura política y qué es libertad de expresión en los medios de comunicación. Esta sección, por tanto, hace las funciones de estado de la cuestión, expandiendo el precepto ciceroniano el cual indica que cualquier discurso que se quiera emprender razonadamente, ha de comenzar por la definición de aquello que se trata, con el objeto de tener una idea clara de la materia a tratar.

1.1 Aproximación a una definición de caricatura editorial

Inicialmente procederemos a definir individualmente el término "caricatura", como punto de partida elemental en el contexto de esta investigación. No sólo validaremos definiciones recogidas en diccionarios y enciclopedias, sino también de usos particulares o secundarios del término, presentes en el ideario cotidiano.

No obstante, a tenor de la definición reglada del término por parte de enciclopedias y tesauros:

- Enciclopedia digital de la Real Academia de la Lengua define a la caricatura como: "*Obra de arte que ridiculiza o toma en broma el modelo que tiene por objeto*"².
- Enciclopedia Océano Uno indica que caricatura es: "*(...) una obra de arte en que claramente o por medio de emblemas y alusiones se ridiculiza a una persona o cosa*"³.

² VV.AA (1994), *Diccionario Real academia Lengua Española*.www.rae.es



- Enciclopedia Espasa: “*La caricatura es una figura ridícula en la que se deforman las facciones y el aspecto de alguna persona*”⁴.

Pese a todo, la inclusión de la idea de "ridiculizar" en la definición podría en cierto modo impugnarse, pues al menos en lo referente a la caricatura editorial no corresponde a la generalidad de sus intenciones. Realmente, si bien en casi todos los contextos los dibujos políticos, artísticamente escenifican hechos de manera exagerada, no necesariamente tienen la intención de ridiculizar a la entidad representada, que puede ser no sólo una persona, sino también una cosa, una situación o una institución (Ilustración 1). La idea de ridiculizar conlleva cierta carga de generación de descrédito, burla o agravio, mientras que la caricatura de prensa no tiene necesariamente ese fin satírico o cáustico. Por lo común, ésta retrata sucesos de actualidad mirados desde un amplio espectro de tonalidades del humor. La definición recogida por la *Enciclopedia Barsa* tiende a subrayar que la esencia de la caricatura es la exageración humorística— un enunciado que resulta más acertado para el caso que nos ocupa— si bien todavía se incide en que existe una finalidad burlona:

Aunque el término caricatura puede aplicarse a cualquier exageración deformadora de la realidad, suele usarse específicamente para significar cierta modalidad de arte del pintor o el dibujante cuando estos se valen de los recursos de la exageración y la deformación para representar personas en una luz ligeramente humorística o cruelmente burlona.⁵

³ VV.AA (1994), *Diccionario Enciclopédico Océano Uno*. Grupo Océano, Buenos Aires.

⁴ VV.AA. (1989), *Diccionario Enciclopédico Espasa*, 10 ed., Editorial Espasa-Calpe, S.A. Madrid.

⁵ VV.AA. (1960), *Enciclopedia Barsa*, Editorial Enciclopedia Británica, Buenos Aires.



Ilustración 1: El tubérculo, Diario El Tiempo de Cuenca, David Jiménez, publicado el 12 mayo 2015.

Los caricaturistas dibujamos rostros, rastros, personajes y contextos de la vida cotidiana con doble sentido, impregnados de cierta dosis de sarcasmo o ironía, acompañados generalmente de juegos de palabras y frases que rematan al dibujo. Se retratan los momentos históricos con humor, haciéndolos que cobren vida. Realizar caricaturas es una difícil labor diaria, el dibujante, de alguna manera, tiene la obligación de hacer una buena caricatura que refleje su opinión del acontecimiento informativo o la noticia, y que sea una válvula de escape eficaz para ofrecer un desahogo para sí y para el lector. Existe realmente un desafío personal, y sobre todo un reto para encontrar la creatividad de ingeniarse diariamente la caricatura para el día siguiente.

La caricatura editorial se lee fugazmente: su interpretación es inmediata, la conclusión y reflexión del lector es instantánea. Según Eugenio Lloret Orellana, articulista de diario *El Tiempo* de la ciudad ecuatoriana de Cuenca, la caricatura editorial tiene el propósito de: *"comunicar con trazos y dibujos la opinión del periódico acerca de los sucesos de máxima actualidad. La caricatura editorial define, personifica y profundiza el perfil editorial de una publicación más que cualquier otro recurso formal."*⁶

⁶ Lloret, Eugenio (12/02/2008), "La caricatura editorial". *El Tiempo* (Ecuador) (Consultado 10/09/2015) de <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-opinion/9387-la-caricatura/>



En este punto es necesario hacer una aclaración a la valoración de Eugenio Lloret. A nuestro parecer, y partiendo de una experiencia profesional personal como caricaturista, resulta quizá controvertido, y más factible en el plano teórico que en la realidad, indicar que la caricatura editorial es la propia opinión del periódico. La realidad es distinta, muy distinta, en la prensa escrita de la ciudad de Cuenca. La estructura del periodismo de opinión -y específicamente la caricatura política editorial- sigue otros patrones. El caricaturista pertenece al periódico, y obviamente se publican sus dibujos por un salario, pero la opinión del dibujante le pertenece al dibujante. Veamos el porqué. Primero, el tema del día elegido para dibujar la escoge solamente el caricaturista, y su decisión es tan libre e independiente que a veces coincide o no con el editorial del periódico. Segundo, el caricaturista tiene su propio espacio físico para dibujar, que es un espacio externo, y no es la misma atmósfera del aire noticioso que se respira en las oficinas del periódico. Tercero, la lectura, investigación e interpretación del suceso o noticia, es un acto individual del dibujante, y lógicamente la respuesta gráfica que se genera es solamente la opinión del caricaturista. Por tanto, existe un amplio grado de libertad de pensamiento. En cualquier caso, todo depende del editor y de la presión que sufra por factores externos y poderes fácticos, porque es evidente que el mensaje transmitido en el dibujo constituye una de las herramientas periodísticas con mayor poder de alcance en la opinión pública, y los responsables del periódico pueden ser permisivos o censuradores, a la vista de una previsión objetiva de la reacción que puede suscitar.

Hace muchos años (1979), en Ecuador se transmitió una telenovela por Tele Amazonas con un nombre *sui generis*: "Los ricos también lloran"⁷, donde el protagonista, un galán que tenía casi todo, sufría por no tener el amor de una joven humilde... A nuestro modo de ver, esto mismo sucede con el poder y con los gobiernos en términos generales. La cúpula gubernamental, los ministros, funcionarios, burócratas, etc., sienten que lo tienen todo a su favor,

⁷ "Los ricos también lloran" fue una telenovela mexicana producida por Valentín Pimstein para Televisa en el año 1979.



incluso el peso eterno de la fama y una vanidad deslumbrante por su cargo. Sonríen iluminados, y más que eso, ríen disfrutando de su momento de gloria. Sin embargo, finalmente terminan llorando cuando son bajados de su torre de marfil a la realidad mundana, a veces de manera lamentable, sucediendo que también lloran, igual que en la telenovela.

Una célebre cita de Oscar Wilde aduce “*Si quieres decir a la gente la verdad, hazla reír, o de lo contrario te matarán*”⁸. Según nuestra visión, el arte cuando tiene un tinte político generalmente produce polémica. La caricatura política induce a una sensación de reclamo, de inconformidad, de agitación social - dicho esto en el buen sentido- donde el toque de humor amortigua la crítica, consecuencia de ello, se genera un contraste emocional, una contradicción que si pasamos al plano de periodismo de opinión, hierde pero al mismo tiempo consuela, apena pero produce alegría. Este efecto de dualidad podemos compararlo musicalmente con el albazo de la cantante ecuatoriana Carlota Jaramillo, titulado “Morena la ingratitud”, donde una de sus estrofas mágicas dice:

“..Ni contigo ni sin ti pasare esta vida quieta, morena,
...contigo porque me matas, y sin ti porque me muero, morena.
Dicen que las penas matan, las penas no matan, no.
Que si las penas mataran ya me hubiera muerto yo...”

En la siguiente imagen (Ilustración 2) vemos a José Francisco Cevallos, ex-arquero de la selección de fútbol del Ecuador, cuando fue Ministro de Deportes. Es un dibujo político que a nuestro criterio tiene unidad estética, creatividad y expresión. Produce un efecto emocional que provoca una doble sonrisa: la inicial del autor, y luego una carcajada cómplice final del lector. Idealmente terminaría en una lágrima del involucrado. Se ocasiona el efecto de dualidad.

⁸ “If you want to tell people the truth, make them laugh, otherwise they'll kill you.” La referencia aparece en la novela *The Nightingale and the Rose*, de Oscar Wilde.



Ilustración 2: Diario El Universo, Bonil, publicado el 19 febrero del 2012

La esencia de la caricatura editorial tiene como ingrediente básico el aspecto político, y allí siempre existe la referencia con el poder. Por esta razón, al hacer caricatura editorial de cariz político, resulta indispensable aludir así sea con doble sentido a gobernantes y autoridades, con los cuales el caricaturista ineludiblemente se encontrará de bruces. (Ilustración 3)

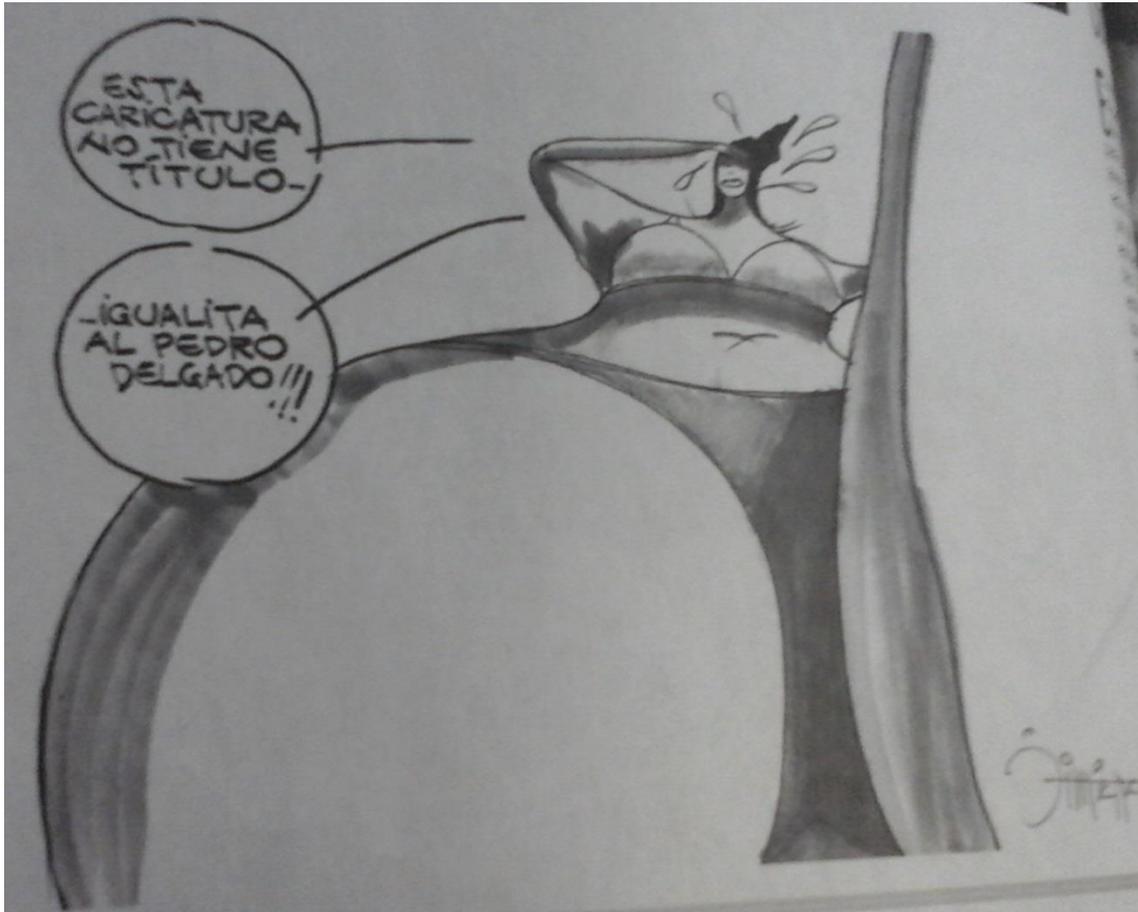


Ilustración 3: ¡Sin título!, Diario El Tiempo, David Jiménez, publicado el 27 de diciembre del 2012.

No es el objetivo de un caricaturista de prensa ser francotirador con lápiz. El objetivo de la opinión gráfica al abordar temas políticos es señalar las situaciones reprobables o reprochables ocasionadas por las decisiones de los gobiernos. Las disposiciones de los gobernantes tienen una repercusión en la ciudadanía, y el papel del dibujante es revelarlas en toda su magnitud. Si este señalamiento es canalizado con humor, resulta completamente cumplido el objetivo de la caricatura de prensa.

Deducciones

En definitiva, podemos advertir, a partir de lo expuesto, que la caricatura está relacionada por definición —y también en la psique social— con intención de



generar ridículo. Una viñeta de prensa puede ser una reflexión sin sonrisa y afectar a la sensibilidad del lector y del protagonista de diversas maneras. Por otro lado, hay que considerar que la caricatura de prensa es un medio de comunicación gráfica de comprensión fácil donde se refleja la opinión libre del dibujante acerca de un acontecimiento de actualidad. La línea editorial del periódico no suele influir en su libertad de opinión, pero es cierto que los responsables del periódico pueden someter los dibujos a revisión y censurarlos.

En términos generales, podemos concluir, que la caricatura es la opinión gráfica con humor respecto a algún acontecimiento poniendo al descubierto las imperfecciones del sistema social.

Hay también una serie de conceptos que podríamos sacar a colación, y que de alguna manera podemos considerar pautas a seguir por parte de la caricatura editorial contemporánea en un país libre y democrático. Por ejemplo, en toda caricatura el modo de retratar los sucesos suele ser exagerado, pero sin perder el cariz humorístico. Puesto que es un medio de comunicación de rápida asimilación (sólo hace falta un instante para comprender la representación) ejerce notoria influencia sobre la opinión pública y, finalmente, sobre la situación política a la que alude. Lo ideal sería que se tomara en cuenta como "llamada de atención", para que las personas que tienen la capacidad de resolver los problemas, tomen cartas en el asunto. De alguna manera, la caricatura es una forma de expresar la inconformidad de la sociedad (aunque a veces hay casos que, debido a la tendencia política del periódico, no se trata de una manifestación sustancial del pueblo). En definitiva, sobre determinada circunstancia, la expresión del caricaturista no es una sentencia, sino una opinión periodística y su fin es estimular al lector a considerar determinados aspectos para que realice su propio juicio. En todo caso, un dibujante se debería posicionar siempre del lado de los individuos, colectivos o minorías que sufren y padecen las situaciones, y nunca de parte de los que la han motivado. La ética del dibujante debe ser objetiva con clave de denuncia. Una caricatura



no tiene como fin adular ni alabar, sino criticar humorísticamente. Supone, en definitiva, un indicador para evaluar la corrección o inconveniencia de las actividades del poder.

1.2. El rol de la caricatura editorial: humor y tolerancia

En este punto nos gustaría incorporar a nuestra indagación etimológica, una aclaración sobre cuál habría de ser el papel del caricaturista de prensa. Tras esta sencilla cuestión se esconde el verdadero problema de fondo, el auténtico sentido crítico de la caricatura frente a la sensibilidad de las autoridades.

Primeramente llamamos la atención sobre cómo influye el poder de la caricatura frente al poder político. En su libro *El orgullo de leer*, el periodista venezolano Manuel Caballero describe el humor gráfico y lo vincula estrechamente con la política⁹. El humorismo habría de dirigirse a todas las clases de poder, y el humorista debería tener como misión burlarse del poder, corroerlo y demostrar, como el apólogo del cuento, que el rey está desnudo:

Érase una vez un rey muy vanidoso que buscaba el traje con las telas más finas, un sastre aprovechándose de esta situación inventó una tela invisible bajo el argumento que sólo los más inteligentes pueden verla, de esta manera el rey contrató al sastre y se paseó desnudo frente a su pueblo, quienes se burlaron de él.

Según el ejemplo que antecede siempre ha existido una confrontación de bandos: el poder y la política por un lado versus el humor. Asimismo, el poder y la política previsiblemente han de reaccionar frente al humor de un modo específico: o lo soportan y toleran, o lo persiguen y lo aplastan.

⁹ Caballero, Manuel (2003), *El orgullo de leer*, Alfadil Ediciones, Caracas.



La caricatura es humor, es opinión. La caricatura desafía al poder; el caricaturista se enfrenta al poder para minimizarlo. La caricatura hace que el poderoso "se baje de la nube", en la medida que su capacidad de influencia en la opinión pública.

Señala Graciela Sánchez Guevara una concepción de la caricatura política que es, en sí misma, una reivindicación de lo que esta herramienta gráfica habría de ser, y un manifiesto del papel que habría de tener el dibujante en una sociedad democrática, donde tanto el político como el ciudadano entran en un juego de desenmascaramientos:

La caricatura política editorial, a diferencia del discurso político, tiende al desenmascaramiento de los discursos de los políticos a través de los recursos retóricos para hacer ver lo que se enmascara por los políticos, quienes también a su vez recurren a la retórica para enmascarar los fracasos de "sus" políticas públicas.¹⁰

De acuerdo a la cita, la caricatura se presenta como un elemento periodístico editorial importante que desvanece y baja totalmente de tono la exageración del discurso político. Lo interesante es que utiliza "la misma moneda", es decir, la exageración, para combatir la exageración del discurso político. Resulta ser un tamiz que filtra las palabras declaradas en discursos floridos, pronunciamientos adornados y medias verdades. La función de la caricatura es desvelar la realidad, el trasfondo de ese discurso y lanzar una respuesta gráfica. Esta respuesta es el manifiesto ideológico desde la óptica del que sufre la situación, no del que la crea. La misión del dibujante es expresar la realidad literal, no la imaginada por los actores políticos. Una realidad que el dibujante, ciertamente, interpreta, pero que no puede ser maniquea (el bien y el mal sin puntos intermedios); una verdad que busca descubrir a través de imágenes críticas fundadas en su pensamiento, imaginación y creatividad. Por lo tanto, la

¹⁰ Sánchez Guevara, Graciela (2011) "La caricatura política: sus funcionamientos retóricos". En *Razón y Palabra* (México), n°. 78. (Consultado 09/10/2015) de:
http://www.razonypalabra.org.mx/varia/N78/2a%20parte/28_Sanchez_V78.pdf



caricatura, dentro del universo del periódico, es un género paralelo al editorial: el caricaturista manifiesta de manera libre su opinión y la caricatura ejerce poder de juzgamiento sobre el discurso político.

Diariamente vemos dibujos en las páginas de diferentes medios de comunicación escritos de nuestro país, y nos deleitamos con sus trazos y fino sentido del humor. Crear caricatura es generar un ritual de comunicación visual, de mensaje, entre el dibujante y el lector. El caricaturista, después de terminar su dibujo, al pie del mismo lo remata con su seudónimo o firma de responsabilidad, marcándolo e individualizándolo; o dicho de otra forma: da la cara con su firma. Cada dibujante define su estilo estético y tendencia de opinión. Así genera su identidad de humor y tolerancia en su propia obra. El lector busca ávidamente el dibujo en la página editorial, de manera directa o virtual, y mediante una sonrisa o un gesto, y en un periodo cortísimo de tiempo, se convierte en cómplice de este ritual de información y opinión.

Los caricaturistas somos humanos. Tenemos, como todas las personas, fortalezas y debilidades, e incluso suele suceder que nos equivocamos involuntariamente en algún momento de opinar, lo que puede ocasionar que la crítica mordaz -sea especializada o no- se cebe en el error y jamás perdona, a pesar de que exista rectificación a tiempo. Los errores -repito, involuntarios- de proyección gráfica de la opinión del caricaturista, que no suelen ser habituales, generalmente son resultado de la carencia de información completa, o bien debidos al utilizar información extraoficial. Entonces, la opinión representada en ese instante, en el dibujo, se distorsiona de la realidad justa.

La tecnología digital instantáneamente permite el surgimiento de la crítica y el desacuerdo a alguna caricatura publicada por parte de ciertas personas; críticas lapidarias que resultan ser agresiones mediáticas hacia el caricaturista. En el Ecuador, específicamente el Presidente de la República, Econ. Rafael Correa, indica en reiteradas ocasiones que la caricatura es una burla sardónica hacia su gobierno. En lugar de verse como una simple proyección de



la opinión del pueblo, la crítica está tornándose agresiva, tanto si la caricatura es certera o falaz. Siempre habrá alguien que se verá afectado en lo profundo de su honor y pasará al ataque. No obstante, según nuestro criterio, solía suceder que la caricatura era un medio de expresión social de las preocupaciones de la gente; las masas, tanto si la aprobaban como si no, la disfrutaban. Ahora es más raro encontrar consenso y emergen radicalismos fundamentados en la reprobación, rechazo y sanción que la clase política afín al gobierno lanza vehementemente hacia estos simples dibujos.

Observemos, a continuación, algunas apreciaciones personales del rol de la caricatura editorial que realizan otros dibujantes ecuatorianos. Roque, por ejemplo, indica que es un convencido de que *“la caricatura no es para alabar, no es para ser dulce, no es para ser tierno, ni para hacer actos de amistad. La caricatura es para hacer crítica, pero crítica humorística.”*¹¹ (Ilustración 4)

La crítica en la caricatura es abierta, y como tal, merece ser constructiva, siendo una actitud madura, responsable y en lo posible, en toda circunstancia, de respeto. El valor de la crítica constructiva se fundamenta en el propósito de lograr reflexión, y por ende, un cambio favorable y beneficioso para la mayoría.

¹¹ Xavier Bonilla (Bonil), Historia del humor gráfico en Ecuador, Editorial Milenio, Lleida, 2007, pág.255



Ilustración 4: Diario El Comercio de Quito, Roque, publicada el 31 octubre 2014.

Asdrúbal de la Torre, un veterano e influyente caricaturista ecuatoriano, colaboró últimamente en el ya desaparecido Diario El Hoy, y opina al respecto que el rol de la caricatura editorial es precisamente ser crítico de manera constructiva, originar reflexión, promover una advertencia específica, aprovechando que la caricatura cuenta con un poder de recepción masivo, indica además: (...) para mí la clave está en hacer la crítica de una manera agradable de tal forma que el criticado cuando vea la caricatura sienta que debe cambiar su actitud, explicar su actitud y que el público en general se identifique con la tuya.¹² (Ilustración 5)

La situación política actual en Ecuador es controversial; el grado de tolerancia disminuye y en algunos casos se volatiliza. Todos dicen que son mayoría: el gobierno indica que tiene apoyo de sus seguidores, que son la mayoría de la población, y que por tanto ellos representan a las masas. Pero una buena parte del pueblo indica que no es así, que ellos- llámense oposición- son también

¹² Bonilla, Xavier (2007), *Historia del humor gráfico en Ecuador*, Editorial Milenio, Lleida (España), pág. 232.

una parte significativa de la mayoría. Surge, así pues, una suerte de anarquía, el caos, las manifestaciones sociales. Finalmente, prevalece la opinión del gobierno y la intolerancia en todos los aspectos, desacreditando a la oposición, mientras se manifiesta la inconformidad social con protestas y marchas.

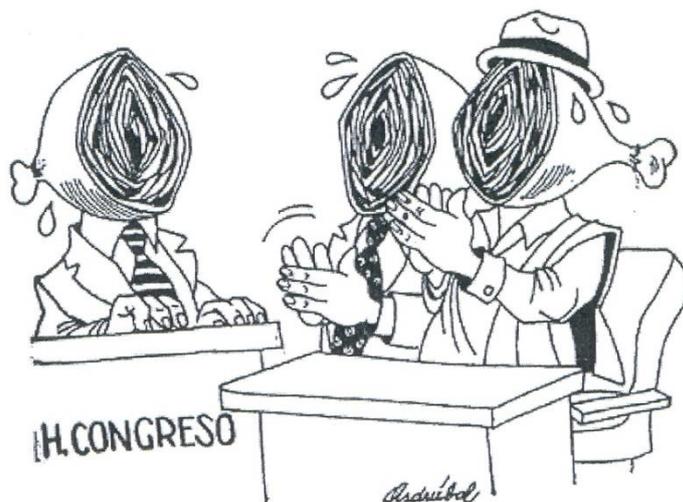


Ilustración 5: Diario El Hoy, Asdrúbal, publicada el 11 de enero del 2003

El ocurrido Xavier Bonilla, más conocido como Bonil, ocurrido para conversar y más ocurrido todavía para dibujar, en una entrevista de radio, señala tajantemente que el acto de dibujar caricatura editorial no tiene el objetivo de agredir, sino más bien, a partir de un acto político, generar otro acto (el dibujo) que contenga doble sentido y humor, componiendo así una opinión que denuncie la vanidad y el ego de los involucrados.

(...) la caricatura política no se trata de un arma, ni de algo que conlleva una intención hiriente. Ciertamente, la caricatura no tumba un gobierno, pero te puede tumbar de la risa. Tal vez eso es lo que le preocupa a los gobiernos. Generalmente el poder y el poderoso están revestidos de una gran vanidad. A veces uno puede darse cuenta, por ejemplo en las grandes caravanas presidenciales... Ante tanto carro yo pensé que eran asesores, guardaespaldas, después un pajarito me contó por allí que esas



filas de carros van llenos de... ¡Ego del presidente!, y así hasta el carro de más atrás. Quizás por eso puede ser incomodo el humor.¹³

1.2.1. La encuesta

Ahora bien, partiendo de las proposiciones del arte y oficio de la caricatura: ¿Por qué se ha de dibujar temas políticos? ¿Hay límites o prohibiciones en este campo? ¿Cómo se fabrica un verdadero caricaturista? ¿Mirando con tinta?... Éstas fueron algunos temas de debate que surgieron en las charlas impartidas por caricaturistas expositores en el reciente encuentro “Humor y Tolerancia desde la Mitad del Mundo - 2015”, Segundo Encuentro Internacional de Humor Gráfico. En esta reunión participamos 15 caricaturistas del país y 7 del exterior. La inspiración de este certamen brotó desde mucho antes del aciago atentado acaecido en la sede de la revista satírica francesa Charlie Hebdo, en Enero de 2015, si bien fue éste un hecho que puso muy en boga la temática del cónclave.

Realmente, el objetivo era posicionar la cuestión de la tolerancia de la libertad de expresión y hacer ver a la ciudadanía la perspectiva de los caricaturistas y cuál es el sentido de su quehacer, toda vez que paulatinamente se ha estado posicionado la idea en nuestro país de que la caricatura es una manifestación de odio o de agresión. Complementariamente, se analizó la caricatura y el humor como una opción para poner en relieve asuntos de la vida social que nos involucran y preocupan a todos; o bien, como opción para generar una crítica, y en definitivas cuentas, para manifestar un desacuerdo. Ciertamente, se discutió —y se seguirá discutiendo— si el humor agrede o canaliza un descontento. La verdad es que no importa si no llegamos a una conclusión categórica, porque simplemente con el hecho de seguir debatiendo, pensando y expresando nuestro pensamiento, definitivamente ya habremos obtenido un éxito.

¹³ Declaraciones de Bonil en el programa radial “Regresando con Andrés Carrión”. Cadena Ecuadoradio-Platino FM, Diciembre de 2013.



Este encuentro de caricatura generó un acercamiento de los caricaturistas hacia los estudiantes de universidades, colegios y con la sociedad en general para compartir, reflexionar, intercambiar ideas en torno al periodismo, el humor, la caricatura, la tolerancia y la libertad de expresión. El caricaturista Bonil fue el mentor de este evento¹⁴. Expresó, sobre la vigencia del asunto, las siguientes palabras: “El periodismo y la caricatura como género artístico y género periodístico, realmente son ejercicios de democracia, porque provienen de ciudadanos que expresen sus opiniones sobre asuntos de interés público”.¹⁵

En nuestra búsqueda de aproximarnos al tema que nos ocupa por medio de definiciones, nos introducimos en el significado de lo que representa el rol de la caricatura y el entorno de la tolerancia, considerada bajo la perspectiva propia de los creadores de opinión gráfica del Ecuador. Es un autoanálisis del papel que desempeñan los dibujantes dentro del periodismo ecuatoriano contemporáneo, donde cada uno interpreta lo que observa. Aprovechando este encuentro “Humor y Tolerancia, 2015”, en el mes de agosto del 2015, nos acercamos a algunos de los más notables dibujantes de opinión de nuestro país mediante una pregunta vía correo electrónico, y como ejercicio adicional se les solicitó que nos adjuntaran un dibujo que representara para ellos la situación actual de la política nacional, permitiendo así obtener una mirada cualitativa de la permisividad y tolerancia de humor gráfico.

Los artistas cuestionados fueron los siguientes: Kléber Moreno Flor (Quito, caricaturista y comunicador social); Marcelo Chamorro (Quito, Vanguardia, La Hora, caricaturista y arquitecto); Vilma Vargas (Chimborazo, caricaturista y arquitecta) y Pancho Cajas (Quito, El Comercio, caricaturista y arquitecto). He aquí sus respuestas escritas:

"¿Cómo considera usted su papel como caricaturistas de prensa?"

¹⁴ Xavier Bonilla "Bonil" es uno de los caricaturistas más representativos de Ecuador. Trabaja actualmente para el diario *El Universo*.

¹⁵ EFE (17/09/2015), "Caricaturistas analizan el humor y la tolerancia", *La Estrella de Panamá* (Panamá), (Consultado 04/11/2015) de: <http://laestrella.com.pa/estilo/cultura/caricaturistas-analizan-humor-tolerancia/23892197>



Kléber Moreno (2015) afirma: *“Positivo. Con mis caricaturas no trato de armar polémica ni sacar partido de ellas, sino tocar lados flacos, tanto del oficialismo como de la oposición. Si queremos un país mejor, las dos partes tienen mucho que corregir”*.

Marcelo Chamorro (2015): *“En mis 30 años de ejercicio, nunca he visto nada igual. Es decir, una ley -la de la Supercom- que determine límites -para unos, no para todos- del trabajo periodístico en general. Pienso que los límites para dibujar sólo deben ponerlos la ética y la moral de cada persona, para sentirse en plena libertad de exponer sus puntos de vista”*.

Vilma Vargas (2015): *“Cuando la realidad del país se convierte en una caricatura, la obligación de los caricaturistas es seguir ejerciendo su papel crítico. Aunque desde que se cerró el diario Hoy no tengo ningún papel en medios críticos, actualmente mis trabajos se difunden en medios digitales.”*

Pancho Cajas (2015): *“Comentar la realidad desde el lado humorístico criticando y poniendo al descubierto la deshonestidad del poder es nuestra misión, sin que esto sea una sentencia sino una evidencia que ayude al lector a hacer su propio juicio de valor. La caricatura siempre debe ser crítica del poder; el caricaturista debe estar siempre del lado de los que sufren la historia, no de los que la hacen”*.

A continuación, presentamos las respuestas gráficas de los caricaturistas encuestados junto a nuestro análisis iconográfico particular:

Placas y fichas

Kléber



Ilustración 6: Cortesía de Kléber Moreno, publicada en el diario Últimas Noticias de Quito el 28 agosto 2015.

Comentario a la imagen ilustrativa:

Esta imagen surgió posterior a un evento de premiación a los caricaturistas ecuatorianos en Quito, en febrero del 2015. Kléber, en su dibujo, representa, por un lado, a los caricaturistas del país premiados por su trabajo por la Unión Nacional de Periodistas (UNP), y por otro a los mismos caricaturistas en los "malos pensamientos" del oficialismo.



Ilustración 7: Cortesía de Marcelo Chamorro, publicada en el diario La Hora de Quito, el 19 septiembre 2015.

Comentario a la imagen ilustrativa:

Marcelo Chamorro, con símbolos de ovejas, retrata la obediencia incondicional de los seguidores del gobierno. Algunos caricaturistas utilizan símbolos que establecen una relación de identidad con una realidad, a la que evoca o representa, como recursos integrantes en sus composiciones. En este caso hay tolerancia y respeto del caricaturista hacia el oficialismo, incluso en los símbolos dibujados. Chamorro se cuida de que el mensaje exprese inconformidad, sin faltar al respeto a la autoridad.

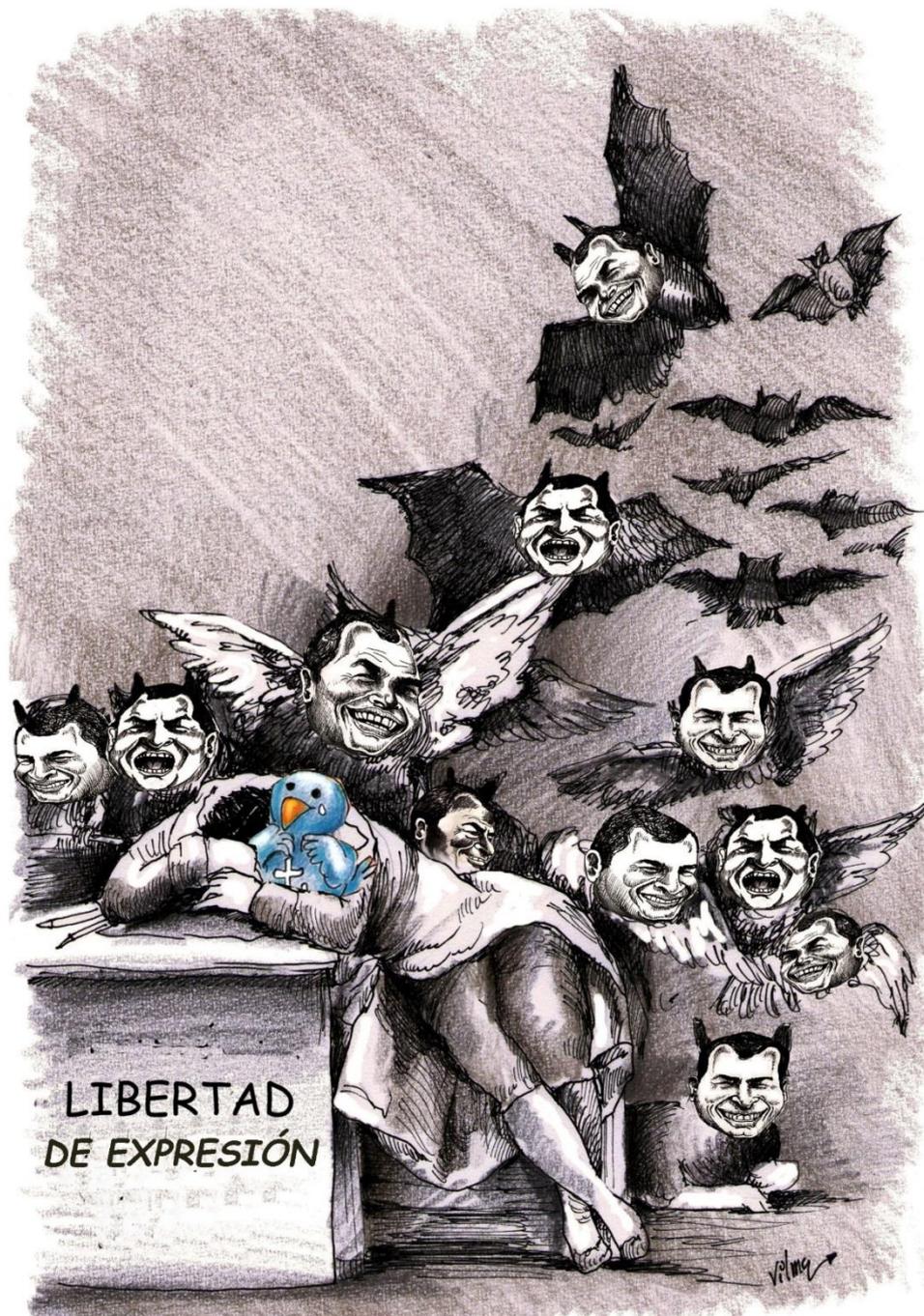


Ilustración 8: Cortesía de Vilma Vargas, publicada en el diario El Hoy de Quito, 12 mayo 2014

Comentario a la imagen ilustrativa:

En este gráfico Vilma Vargas ejecuta una estética caníbal de la obra “El sueño de la razón produce monstruos” de Francisco de Goya, grabado realizado en 1799.

Interpretamos la agresividad de la obra como una reacción en defensa del medio de comunicación escrito que siente la caricaturista ante el ataque y cierre de Diario El Hoy en este periodo presidencial. La actitud de la caricaturista se manifiesta en un sentimiento de rebeldía y de impotencia hacia el Gobierno que coarta la libertad de expresión, aunque el oficialismo lo niega.



Ilustración 9: Cortesía de Pancho Cajas, publicada en el diario El Comercio de Quito, 02 julio 2015

Comentario a la imagen ilustrativa:

La visión de Pancho Cajas es elocuente. Con humor, sutilmente expresa su inconformidad. La idea no es sentenciar la actitud del Gobierno, sino evidenciar



el mal manejo de la libertad de expresión por parte de la autoridad. Indica que es responsabilidad de la caricatura editorial estar siempre del lado de los que sufren la historia, no de los que la hacen. Es cierto que los poderes dominantes marcan la historia de las naciones, tienen en sus manos el destino del pueblo... Sin embargo, existe la contraparte y esa es *la opinión del pueblo*. La caricatura política, precisamente, forma parte de la opinión del pueblo.

1.3. Aproximación a la definición de "libertad de expresión" en medios de comunicación.

"Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión".

- Artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos -

Teóricamente las personas somos libres, queremos volar, romper límites, buscar la originalidad y ser auténticos. Estos son simples y comunes enunciados de libertad. En esta sección, primero intentaremos dar una definición realista de lo que sucede con el concepto de libertad. Partamos del análisis de una pregunta que merece plantearse: ¿realmente somos libres?... Y si somos libres ¿hacia dónde nos lleva nuestra libertad? Ken Schoolland, economista de Estados Unidos especializado en temas sobre inmigrantes, explica acerca de la filosofía de la libertad:

(...) se basa en el principio de la propiedad de uno mismo. Tú eres el propietario de tu vida, negar esto implicaría que otra persona tiene más derecho sobre tu propia vida que tú mismo. Ninguna persona o grupo de personas posee tu vida, ni tu posees la vida de otros.¹⁶

¹⁶ Schoolland, Ken (2005), *The Adventures of Jonathan Gullible. A Free Market Odyssey*. (Prólogo), Academic Foundation, Nueva Delhi.



Por sentido común, todos conocemos que la vida y la libertad pertenecen a las personas de manera natural. Cuando se altera este principio, cuando no existe libertad del individuo —debido quizás a intereses generados por terceros, o el uso del engaño y la fuerza para inhibir la libertad— aparecen actos punibles como la esclavitud, el sometimiento y la manipulación.

Por tanto, así como las personas tenemos derecho a proteger nuestra vida, tenemos derecho a proteger y reclamar nuestra libertad.

El Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua y también el Diccionario Enciclopédico Espasa, determinan que por libertad se entiende: "Facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos."¹⁷ No obstante, entre otras acepciones también recoge la siguiente: "Facultad que se disfruta en las naciones bien gobernadas, de hacer y decir cuanto no se oponga a las leyes ni a las buenas costumbres."¹⁸ Esta definición se inicia con la sentencia "naciones bien gobernadas", una idea se presenta ciertamente ambigua, pues en la política contemporánea es difícil de demostrar si una nación está bien gobernada.

De manera paralela, discutimos sobre si existe libertad en la creatividad. Ésta consistiría en la facultad de expresarse con independencia, y contar con la suficiencia de transmitir, sentimientos, sensaciones y emociones, por medio de la expresión estética. Esta acepción estaría en relación con la habilidad del artista, cierta idea recogida ya en diccionarios clásicos, como el Diccionario de la Lengua Castellana de Vicente Salvá, de 1848, y que aún se reproducía en el Diccionario Espasa, los cuales refieren, en este sentido, que libertad es: "Facilidad, soltura, disposición natural para hacer una cosa con destreza. En este sentido se dice de los pintores, y grabadores, que tienen libertad de pincel o de buril"¹⁹

¹⁷ VV.AA (2001), *Diccionario de la Lengua Española*. 22 ed., Real Academia Española, Madrid.

¹⁸ VV.AA. (1989), *Diccionario Enciclopédico Espasa*, 10 ed., Editorial Espasa-Calpe, S.A. Madrid.

¹⁹ Salvá, Vicente (1846), *Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada, del publicado por la Real Academia Española, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, añadidas por Don Vicente*



Nuestro parecer personal es que la libertad de creación artística y de pensamiento es el punto de partida de la libertad de expresión de los dibujantes de caricatura de opinión. La crítica libre y con humor permite tomar distancia y observar los acontecimientos con reflexión, dando un nuevo sentido a los hechos o comportamientos. La caricatura es también una muestra de compromiso por parte del dibujante ante una realidad que puede llegar a ser intimidante.

El humor bien llevado y transmitido es posiblemente la acción más creativa e inteligente de la crítica. Lo normal y habitual es que el mensaje humorístico haga partícipe incluso al mismo involucrado, que comparte y disfruta del chiste, o acaso, si no es de su gusto, lo minimiza. Desde luego, no es un comportamiento corriente, al menos en una democracia, que se trata de reprimir al dibujante. La broma bien llevada y la compartición de la ironía inteligente son actitudes complementarias a la recepción de una caricatura. “Si esta noche ofendí vuestra ética, vuestra moral, vuestras buenas costumbres... Si ofendí y mancillé el honor de algún ídolo o algún líder de ustedes, créanme, lo hice de todo corazón”. Con esta declaración terminó su presentación el humorista Arturo Ruiz Tagle en el Festival de Viña, 2015. La gente aplaudió a millares.

Aproximémonos ahora a la definición de Libertad de Expresión desde diferentes autores, partiendo de la premisa básica de que la libre expresión deviene de la libertad de pensamiento, consustancial a la naturaleza humana. Y -cabe expresarlo de modo reiterado- se refleja asimismo en la libertad de prensa. Tanto la libertad de expresión como la libertad de imprenta (o de prensa) son un derecho fundamental, señalado en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos humanos (1948).

Salvá, Librería de Don Vicente Salvá, París. Véase también, porque se reproduce la misma acepción, el *Diccionario Enciclopédico Espasa*.



Existiendo libertad de pensamiento, por lo tanto las ideas son libres, y éstas no deben ser criminalizadas, y mucho menos juzgadas. Los discursos que generen estas ideas no deben ser censurados ni prohibidos. Al respecto Raoul Vaneigem indica: “No hay peor manera de condenar determinadas ideas que imputarlas como crímenes. Un crimen es un crimen, al margen de la influencia que se le impute. Prohibir un discurso aduciendo que puede resultar nocivo o chocante significa despreciar a quienes lo reciben y suponerles no aptos para rechazarlo como aberrante o innoble.”²⁰

Se considera a la libertad de expresión como un acto diferente a las otras libertades, incluso que no debe ser comparada con las otras libertades. Para Alexander Meiklejohn: “La libertad de expresión no es una libertad más que pueda ponerse en la balanza al lado de otras libertades posibles para pesarla y contrapesarla con ellas, prevaleciendo en unos casos y quedando limitada en otros... No es una entre otras las libertades, sino el fundamento de todo el orden político.”²¹

En un gobierno democrático, el pueblo es la máxima autoridad que observa el accionar del gobierno y es el que vigilará y criticará las acciones de un gobierno. En el Ecuador, durante la historia cívica contemporánea, algunos gobiernos fueron censurados y derrocados por el poder popular. Es común un proverbio en el que se señala que el deporte más practicado en Ecuador es el de “tumbar gobiernos”. Al respecto James Madison, uno de los primeros presidentes de Estados Unidos, aseveraba: “Si atendemos a la naturaleza del Gobierno Republicano, encontraremos que es el pueblo quien puede censurar al gobierno, y no el gobierno quien puede censurar al pueblo.”²²

²⁰ La cita de Raoul Vaneigem, escritor y filósofo belga, proviene de su libro *Nada es sagrado, todo puede decirse* (Ed. Melusina, Barcelona, 2006), recogida en: Fernando Savater. "La libre expresión como desafío" En El País. (20/05/2006) Véase: http://elpais.com/diario/2006/05/20/babelia/1148080630_850215.html

²¹ Alexander Meiklejohn, filósofo y profesor universitario, escribió estas palabras en *Free Speech and Its Relation to Self-Government*, 1948. La cita está tomada de Francisco J. Laporta: "El derecho a la información y sus enemigos", Claves de razón práctica, n° 72, Madrid, 1997, p. 14.

²² James Madison fue el IV presidente de los EEUU. "If we advert to the nature of Republican Government, we shall find the censorial power is in the people over the Government, and not in the Government over the people", Gales, Joseph (ed.) *The Debates and Proceedings in the Congress of the United States (Anals of the*



La libertad de expresión se considera en el periodismo como la estructura de la sociedad democrática. Si esta estructura es fisurada, se fisura la democracia. Por el contrario, si está bien apuntalada, igual acontece con la democracia. Según aducía recientemente el ex-Primer Ministro danés Anders Fogh Rasmussen: "(...) la libertad de expresión es uno de los pilares sobre los cuales descansa la democracia (...) si uno la socava está socavando la propia democracia."²³

De acuerdo a nuestra experiencia, el circuito de la libertad de expresión en los medios de comunicación escritos sigue referencialmente el siguiente camino: el caricaturista dibuja lo que le place, critica lo que merece ser criticado y eso es libertad para él. Hasta aquí todo bien. El editor valora el dibujo, lo interpreta de acuerdo a su imaginario, y finalmente decide si se lo publica o no. Aquí ya se desvanece en un cierto porcentaje la libertad del trabajo del caricaturista. Posteriormente la caricatura se imprime en un medio de comunicación, el lector la disfruta y el involucrado -de acuerdo al grado de tolerancia que posea- reacciona en consonancia: o bien sonrío sin darle mayor importancia, o bien - como viene sucediendo en los últimos tiempos- se ofende, trata de reclamar y reprimir al periódico, tomar represalias y satanizar al dibujante, el cual se convierte en el malo de la película (Ilustración 10). El caricaturista Bonil indica al respecto, "*Los caricaturistas llegamos a ser como las palomas que le quitan el brillo a las estatuas.*"²⁴

Congress of the United States), 1834, vol. 4, p. 934. La cita está tomada de: Silva Meza, Juan (2011), "Los límites de la inviolabilidad parlamentaria". En: González Oropeza, Manuel / Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (Coord), *El Juicio de Amparo a 160 años de la primera sentencia*. Universidad Nacional Autónoma de México, pág. 455. (Consultado 10/10/2015) de: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3066/18.pdf>

²³ Fogh Rasmussen, Anders (18/01/2015), "Libertad de expresión para todos", en *El Tiempo de Bogotá* (Colombia).

²⁴ "Trazos desde siempre irreverentes" (08/02/2015), *El Universo* (Ecuador) (Consultado 29/10/2015) de: <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/02/08/nota/4529436/trazos-siempre-irreverentes>



Ilustración 10: Revista Vistazo, Jaime Pozo, publicada en edición mayo del 2014.

Si decimos "¡Cállate los ojos!", efectivamente, esta contradicción semántica nos produce un doble efecto: Por un lado, suena como una orden humorística. Paradójicamente, también suena a una censura con chiste, que quizá quiera decir que, si ves algo... mejor calla. El humor tiene la cualidad de poner en jaque a un personaje, un tema o una situación. El humor conmueve sin tocar, produce un efecto de transición entre un sentimiento y otro: de la risa al llanto, del enojo a la reflexión, del miedo nuevamente a la risa.

Para nosotros el humor es mágico. Es el encanto de convertir la noticia negativa en atractiva, ofreciendo un componente visual participativo y emocional al periodismo. En este sentido, como uno de los principales magos editorialistas, merece ser nombrado el "pájaro" Febres Cordero, con su estilo particular de escribir con creatividad e ironía, exponiendo lo que nadie quiere decir, "pateando al perro con respeto": eso es humor, veamos:

Lo que me ha encantado de las últimas sabatinas es el momento en que el excelentísimo señor presidente de la República da clases de economía. Es que la de profesor es, creo, su verdadera vocación. ¡De gana se metió a la política!



¡Cómo se nota que es un maestro! ¡Y qué generoso que es en compartir sus conocimientos! Él mismo anuncia a los jóvenes: con estas dos horas y media que he hablado, ustedes se han ahorrado cuatro años de estudios. Ya ven: de gana los malos le dicen que no le gusta ahorrar. Pero, en realidad, la lección económica no es solo para los jóvenes sino para todos, que nos quedamos patidifusos. Y en medio de la clase, como todo buen profesor, pregunta ¿está claro? Y nosotros cómo le vamos a decir que no se le entendió nada. Todos le decimos sí profe, está clarito. Lo mejor es que después de preguntarnos si está claro, nos dicta unas fórmulas que resumen su teoría: $y+h-c: \text{htp}\&\text{cpXap}^{\wedge}-\text{Ç} (/ \% \$) = \text{superávit}$, luego de lo cual vuelve a repetir ¿está claro?, ¿entendieron? ¡Qué bestia, con esa fórmula cómo no vamos a entender, pues!²⁵

El humor y los gobiernos, revisando la historia de nuestro periodismo, nunca se han llevado bien. El humor como opinión debe usarse como herramienta de crítica en lo que no se está de acuerdo. Debe tener doble sentido, pero nunca ofender, ni ser grotesco o humillante.

Objetivamente, la caricatura es una aproximación humorística de opinión de los hechos, y de manera tácita sigue la línea editorial del periódico. Sin embargo, existen medios de comunicación que por su naturaleza presentan un estilo grotesco, peyorativo, sensacionalista en su formato informativo, por lo que sus editoriales, artículos, caricaturas, e incluso su publicidad, son presentadas en ese estilo que, en algunos casos, cruza la línea ética de lo permisible a lo ofensivo.

La conducta humana es un conjunto de emociones propias e individuales que conllevan factores de ética y moralidad. Un dibujante, además de su habilidad y destreza artística, manifiesta sus emociones, su perspicacia, agudeza, ingenio y sentido del humor... La idea de la caricatura de prensa es no ofender

²⁵Febres Cordero, Francisco (15/11/2015), "El profe", *El Universo* (Ecuador), (Consultado 13/11/2015) de: <http://www.eluniverso.com/opinion/2015/11/15/nota/5239689/profe>



con el dibujo, pero existen límites cuya dilucidación es muy complicada. Como ejemplo, podemos considerar la masacre que aconteció en las oficinas de la revista francesa Charlie Hebdo, a principios de 2015. Fue una noticia triste que recorrió el mundo. El atentado ha motivado múltiples reflexiones sobre la caricatura política, controversias sobre la libertad de expresión, la autocensura, y la pregunta de si existe el derecho a ofender, entre otros temas.

El periodista Juan Manuel Alegría, en un artículo reciente escribió:

Por algunas razones que ignoro, el oficio del caricaturista no se rige por los mismos códigos de ética que el del periodista. Por ejemplo, el periodista no puede discriminar o hacer referencias ofensivas a nadie por razón de raza, religión, sexo u orientación sexual; incluso algunos códigos, como el de Colombia, indican que “el periodista condenará y luchará contra todo tipo de discriminación racial, nacional, religiosa o política”²⁶.

Ante lo expuesto, se evidencia que un periodista no puede decir que un individuo es un asaltante, violador, ladrón, etc., hasta que el juez lo haya dictaminado en la sentencia. A lo sumo se podían utilizar el calificativo de “presunto”, aunque no exime que la presunción sea precisamente de inocencia. Sin embargo, parece cierto que un caricaturista omite justamente lo descrito. Puede dibujar y exagerar los defectos físicos de los demás, tocar su creencia religiosa, su raza, su actitud sospechosa... hasta de pensamiento. Pareciera que todo vale bajo el amparo de la creatividad. Es así que es un argumento a tener en cuenta a la hora de dilucidar los límites de la libertad de expresión, que no se la debe utilizar como excusa para, bajo ningún concepto, afrentar a la honra de una determinada religión, cultura, raza, etnia y opción vital. Asimismo, independientemente de moralismos, igualmente resulta inadmisibles la masacre ejecutada por extremistas islámicos en la revista Charlie Hebdo.

²⁶ Alegría, Juan Manuel (19/02/2015) "La caricatura política y la ética" *Revista Etcétera: Para entender los medios* (México), (Consultado 12/11/2015) de: <http://www.etcetera.com.mx/articulo/La+caricatura+pol%C3%ADtica+y+la+%C3%A9tica/34416>



El humor tiene códigos éticos y responsabilidades, y estos códigos se encuentran en cada caricaturista. La creatividad e ingenio son parte del imaginario verdadero del artista. El dibujo como tal, el producto terminado, es otra verdad del caricaturista. Según el escritor ecuatoriano Raúl Vallejo:

¿Tiene algún límite el humor? Desde el liberalismo ideológico de la posmodernidad se pretende la canonización del humor como un espacio de la irreverencia sin límites. Y, sin embargo, el arte, en general, tiene el límite ético de lidiar con la verdad del artista y la verdad de la obra, así como con las repercusiones sociales de sus planos significativos. En ese marco, el humor, ya no entendido como una manifestación carnavalesca de lo popular, sino como una elaboración ideológica y política tiene, paradójicamente, serias responsabilidades y límites éticos.²⁷

El humor no tiene límites, pero aunque resulte paradójico, el humor si tiene un fin. El humor flota en una atmosfera libre de irreverencia, de intromisión inoportuna, hasta que se encuentra frente a una pared: la ética, los límites de lo permisible. Ahora bien, no todo el mundo estaba de acuerdo con el slogan: "Je suis Charlie" (Yo soy Charlie Hebdo), precisamente por la línea editorial grotesca de las caricaturas. El recientemente fallecido periodista colombiano Germán Patiño se refirió así a la cuestión:

(...) pese a la indignación mundial causada por el crimen cometido contra la redacción del semanario francés Charlie Hebdo, no toda la solidaridad expresada, desde diferentes vertientes ideológicas, ha sido unánime y del mismo tenor. Por ejemplo, el columnista conservador del New York Times, David Brooks, escribió una columna muy difundida, con el título de 'Yo no soy Charlie Hebdo', en la que llama la atención sobre otro aspecto del drama ocurrido en París. Para Brooks "A los periodistas de Charlie Hebdo

²⁷ Vallejo, Raúl (05/02/2014), "Los límites éticos del humor", *El Telégrafo* (Ecuador), (Consultado 15/10/2015) de: www.telegrafo.com.ec/opinion/columnistas/item/los-limites-eticos-del-humor.html



se les aclama ahora justamente como mártires de la libertad de expresión, pero seamos francos: si hubiesen intentado publicar su periódico satírico en cualquier campus universitario estadounidense durante las dos últimas décadas, no habría durado ni treinta segundos. Los grupos de estudiantes y docentes los habrían acusado de incitación al odio.²⁸

De alguna manera, la sátira grotesca es la especialidad editorial de la revista Charlie Hebdo, encontrándose resguardada por una idea muy amplia de libertad de expresión. Sin embargo, representar a Mahoma desnudo y expresar que el "Le Coran c' est de la merde" (El Corán es la mierda), como rezaba la ilustración de la portada de su número 1099, a nuestro modo de ver, son ejemplos groseros y de mal gusto gráfico en cualquier parte del mundo. Se trata de ofensas universales no sólo a una religión, sino al buen gusto y al humor inteligente, que en cualquier caso desbordan los límites de la libertad de expresión.

En nuestra visión el caricaturista habría de cumplir un triple papel: fotógrafo, periodista y psicólogo, donde este ser "tres personas en una," tendría como objetivo un solo compromiso con la opinión. Javier Darío Restrepo, especialista en ética periodística, señala al respecto "La del caricaturista es un arma poderosa, hecha de talento y arte, que permite la crítica social y política eficaz, de la buena comunicación."²⁹ Ahora bien, ¿qué es la crítica y qué la burla en la caricatura editorial? Nos planteamos esta disyuntiva para establecer que existe una fina línea que separa la crítica de la burla. El caricaturista debe tener una conversación interior consigo mismo, valorando dos aspectos circunstanciales en su mente de manera previa al acto de dibujar: un análisis inteligente de los hechos a graficar, y evitar menospreciar, evitar faltar al respeto a los involucrados. Cuando se tiene en cuenta la diferencia entre crítica y burla, el mensaje periodístico adquiere credibilidad e influencia (Ilustración 11). Es importante lo que manifiesta el caricaturista ecuatoriano Asdrúbal de la Torre al

²⁸ Patiño, Germán (11/01/2015), "Yo no soy Charlie". *El País-Colombia*, (Consultado 24/10/2015) de: <http://www.elpais.com.co/elpais/opinion/columna/german-patino/yo-soy-charlie>

²⁹ Restrepo, Javier Darío (12/01/2015), "Muerte de caricaturistas". *El Herald* (Colombia), (Consultado 23/11/2015) de: <http://www.elheraldo.co/columnas-de-opinion/muerte-de-caricaturistas-180227>



respecto de la ética: “Solamente creería son dos factores fundamentales que regulan: los valores morales del caricaturista y la experiencia en su profesión.”

30

El humor político habría de ser tratado con fidelidad a los hechos para no caer en la difamación. Raúl Vallejo, ex-Ministro de Educación del régimen motivo de este estudio, manifiesta:

Los caricaturistas de los diarios, por lo menos en Latinoamérica, suelen concentrarse en la coyuntura, y mientras caricaturicen al político de turno del que, por lo general, el dueño del diario es opositor, todo marcha bien. Ese tipo de humor, en la práctica, es incapaz de criticar a los poderes fácticos: el mismo poder del que hacen gala los medios de comunicación; o el de los grupos empresariales que pretenden imponer posiciones monopólicas; o el de la Iglesia institucional.³¹

³⁰ La cita de Asdrúbal de la Torre está tomada de: Alegría, Juan Manuel (19/02/2015) "La caricatura política y la ética" *Revista Etcétera: Para entender los medios* (México), (Consultado 12/11/2015) de: <http://www.etcetera.com.mx/articulo/La+caricatura+pol%C3%ADtica+y+la+%C3%A9tica/34416>

³¹ Vallejo, Raúl. Op. cit.



Ilustración 11: Revista de Pancho Jaime.

Se observa que Pancho Jaime es un punto y aparte en el ámbito antiético del periodismo nacional. Fue un provocador nato que usó la sátira y el humor grotesco como bandera. Algunos críticos consideran su revista como el "Charlie Hebdo criollo". Lo sorprendente es que tras su asesinato, que parece haber sido motivado por la popularidad y los contenidos extremos de su revista, nadie denunció el crimen como un agravio a la libertad de expresión³².

Para concluir, hay que reconocer que los tipos de humor varían según el autor. Personalmente me disgusta el humor negro, y en algunos países constituye un delito tipificado por ley el hacer escarnio y mofa de determinados colectivos, como víctimas del terrorismo, minusválidos, o grupos étnicos minoritarios, como gitanos o judíos. Creemos que, efectivamente, hay un límite en la libertad de expresión fundamentado en la ética de lo permisible y la ética de lo

³² Velasco, Juan Jacobo (22/01/2015) "Pancho Jaime fue nuestro Charlie Hebdo" En *Plan V. Ecuador*, (Consultado 03/11/2015) de: <http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/pancho-jaime-fue-nuestro-charlie-hebdo>



aceptado dentro de las buenas costumbres morales de un país. En este sentido, habría que dilucidar una cuestión: en Ecuador, a causa de la censura suscitada en los últimos tiempos hacia la caricatura de prensa y la gran difusión en los medios que ha acontecido, la noción general de lo permisible éticamente ha venido a reducirse y poco a poco se va acortando, pues mucha gente es partidaria de la visión censoradora promovida por el actual Gobierno. Así pues, observamos que cierto sector de la sociedad apoya ciegamente la noción gubernamental y paternalista de lo que está bien y lo que está mal, sin importarles que lo que realmente está en juego es la capacidad de expresión del pueblo, la capacidad de la gente de protestar y buscar la verdad, en toda su dimensión, ante los que rigen nuestros destinos, los gobernantes, que han sido elegidos en unas elecciones democráticas para velar por nuestros intereses, para escuchar nuestras demandas y actuar en consecuencia. Un pueblo no elige a sus gobernantes para sufrir represión por su parte.

Lo admirable es advertir que ciertamente nuestra sociedad esté de acuerdo en recortar su libertad de expresión, en aceptar que se merme la libertad de todos, sin considerar que lo que hace unos años era perfectamente permisible ahora, por el arbitrio de la intocable clase política, es ahora ilícito. Algo tan aparentemente intrascendente como es la censura a la caricatura de prensa, es tal vez el origen de una gran parte de la censura a las libertades individuales. Las reacciones enérgicas del Gobierno en contra de todo aquello que se formule en su contra hacen que mucha gente se acobarde y acepte como algo moralmente correcto ese recorte manifiesto de libertades. La gente va aceptando la disminución de tolerancia paulatinamente sin darse cuenta de que ahora vive en un país donde decir lo que se piensa puede traer malas consecuencias, algo intolerable en un estado democrático. Lo más irónico es contemplar que haya personas que incluso sabiendo que es injusto, defienden la postura de que el caricaturista "se lo merece" y debe ser juzgado. Ahora parece que existen muchos verdugos. Un gran sector de adeptos al Gobierno está dispuesto a humillar a los caricaturistas si se sienten aludidos, y exigir con prepotencia cartas públicas de disculpas, algo súbitamente puesto de moda y



que ante la más ridícula afrenta cualquiera que tiene un mínimo de poder trata de reclamar. La lección y el ejemplo de intolerancia que está dando el actual Gobierno a la gente se transmite como un virus, y la reputación del dibujante de prensa, cuyo respeto debería ser el garante y el verdadero baremo de la libertad de expresión de un país, está quedando gradual y silenciosamente menoscabado.

Deducciones:

En este apartado hemos pugnado por desarrollar una idea clara sobre la libertad de expresión en los medios de comunicación, y en concreto en lo tocante a la caricatura de prensa en Ecuador. Si tuviéramos que plantear una definición concisa, podría venir enunciada de la siguiente forma: Libertad de expresión es la libertad absoluta de expresar ideas y opiniones sin impedimentos de ninguna circunstancia y sin la amenaza de ser reprimidos por ello.

En todo caso, de todo lo expuesto podemos extraer una serie de preceptos más extensos. Por ejemplo, podemos aseverar que para que exista libertad en la creatividad, el artista debe poder expresarse con independencia, transmitiendo sentimientos, sensaciones y emociones por medio de su capacidad estética. La libertad de creación artística y de pensamiento es el punto de partida de la libertad de expresión de los dibujantes de caricatura de opinión. La crítica libre con humor permite tomar distancia y observar los acontecimientos con reflexión, dando un nuevo sentido a los hechos o comportamientos. Asimismo, el humor bien llevado y transmitido, posiblemente es el acto más creativo e inteligente de crítica. Y en términos generales, como hemos venido diciendo, la libertad de expresión se debe considerar como el fundamento de la sociedad democrática.



La libertad de expresión en la caricatura de prensa, como hemos revelado, tiene códigos éticos y responsabilidades, estos códigos se encuentran en el alma de cada caricaturista, es decir en su fibra íntima, siendo un compromiso consigo mismo, con su moral, el arte y la sociedad. Por otra parte, en todo momento el humor político debe ser tratado con una gran fidelidad a los hechos. Hemos también aducido que el humor es mágico y casi por encantamiento logra que una noticia negativa nos arranque una sonrisa. A la vez, hemos reconocido que bajo ningún concepto se debería caer en la ofensa, ni siquiera escudándose en la libertad de expresión. Cuando se tiene en cuenta la diferencia entre crítica y burla, el mensaje periodístico adquiere credibilidad e influencia. Y en conclusión, puede decirse que hay un límite en la libertad de expresión fundamentado en la ética de lo políticamente permisible; la ética de lo comúnmente aceptado dentro de las buenas costumbres morales de una determinada nación.

Capítulo II

2. 1. No apto para todo público: caricaturas y clausuras de medios de comunicación en el Ecuador.

Partamos de una dualidad: las caricaturas editoriales son aptas para todo público, pero en realidad no son aptas para todo público. Existe una razón. Los personajes involucrados, los aludidos, no las aceptan... las rechazan. Para los caricaturistas, dibujar con toda la libertad de expresión significa tener el coraje de manifestarse a favor de lo que creen. Para el público, en la mayoría de los casos, les resulta un deleite, y disfrutan de los trazos y las ocurrencias de los dibujantes. Para el Gobierno de turno es siempre una pesadilla, y parecen sentir como un castigo el encontrarse en los trazos de la caricatura y ser blanco de críticas.

De acuerdo a nuestra investigación, observamos que en la historia del periodismo ecuatoriano siempre existió censura con palo y garrote, literalmente

hablando, contra la libertad de expresión hacia los medios de comunicación, por culpa (por obra y gracia) de las caricaturas. Por ejemplo, el Diario *El Universo* de la ciudad de Guayaquil, inicialmente tenía caricaturas, o mejor dicho dibujos costumbristas, que luego se fueron transformando en dibujos políticos. Con fecha 9 de junio de 1937, y por causa de una caricatura (Ilustración 12), el referido diario sufrió una clausura de 13 días. El mandatario de la época, Federico Páez, en una cena con la cúpula militar decía: “*Todo está muy bien, pero tengo el palpito de que saliendo de aquí alguien me va a besar*”.³³ El mandatario se sintió ofendido cuando leyó esta caricatura y produjo el cierre del rotativo. Ése es el primer caso de retaliación que se conoce a un medio de comunicación en nuestro país.

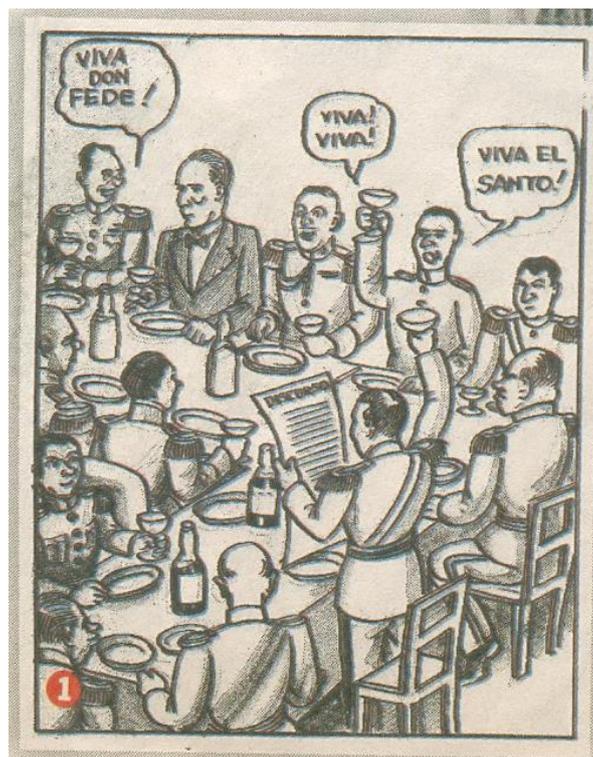


Ilustración 12: Diario El Universo, publicada el 9 de junio de 1937

³³ "Trazos desde siempre irreverentes" (08/02/2015), *El Universo* (Ecuador) (Consultado 29/10/2015) de: <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/02/08/nota/4529436/trazos-siempre-irreverentes>



Siguiendo un hilo cronológico, en el año de 1953 clausuraron el diario *El Comercio*, de Quito. Asdrúbal de la Torre, entonces un caricaturista joven, recuerda al respecto:

Uno de los hechos más relevantes allí quizá sea la clausura que se produjo durante el gobierno de Velasco Ibarra (periodo de 1953), cuyo ministro de gobierno Camilo Ponce ejecutó una política de represión muy dura. Sacó a la policía montada a que reprimiera a los estudiantes en las calles. Nuestra fórmula de lucha fue lanzar canicas a las patas de los caballos para que se resbalen y caigan al piso. Entonces yo empecé a dibujar a los policías montados en caballos estropeando a los estudiantes, pero poco a poco las caricaturas fueron cambiando hasta que finalmente desaparecieron los policías y aparecieron los caballos con gorra... La clausura en parte debió a esas caricaturas. Bueno, fue esa la única vez que me maltrataron físicamente, me estropearon. Yo trabajaba en un cuartito en el tercer piso del periódico, cuando de repente entró un policía gritando mi nombre y me saco a empujones. El pasillo era estrecho y al llegar a las gradas me pusieron de pie, rodé las gradas, me dieron un culatazo. Si bien yo era joven y fuerte, de todas formas me maltrataron. Salió entonces Jorge Mantilla, el director y dijo: ¡Yo voy preso, pero no golpeen a mis trabajadores! Y fue preso.³⁴

Otra vez en 1953, el 26 de abril, pues así consta en el libro *Historia del Humor Gráfico en Ecuador*, dos medios de prensa de Guayaquil, *La Nación* y *La Hora*, fueron clausurados y sus propietarios, gerentes y funcionarios principales, sometidos a prisión. *El Comercio* rechazó la acción solidarizándose con un acto de un día simbólico de silencio. La Sociedad Iberoamericana de Prensa envió una carta de protesta al Presidente de la República, el doctor José María Velasco Ibarra, solicitándole la inmediata liberación de los periodistas y la reapertura de los dos Diarios. Posteriormente, *El Telégrafo* publicó una noticia

³⁴ Bonilla, Xavier (2007), *Historia del humor gráfico en Ecuador*, Editorial Milenio, Lleida (España), pág. 255.



sobre un posible retiro del Ministerio de Gobierno. La reacción gubernamental exigía la rectificación, pero lo hizo a través de un comunicado, con un lenguaje ofensivo, que laceraba la dignidad de la prensa. Por esta razón, *El Comercio* expresó su rechazo no publicando el comunicado oficial firmado por los ministros de Defensa y de Gobierno³⁵.

En la actualidad, creemos que la mayoría de caricaturistas del Ecuador estamos intranquilos. El motivo es simple: cuando miramos hacia atrás en la historia como punto de referencia, y volvemos la mirada al presente, nos encontramos con similitudes en cuestión de censura, opresión y repudio por parte del Gobierno hacia los medios de comunicación, y específicamente hacia los caricaturistas. Se advierte claramente que en este Gobierno, al haberse creado varios organismos de control y censura a los medios de comunicación: SUPERCOM (Superintendencia de la Información y Comunicación), CORDICOM (Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación), los caricaturistas necesitamos dibujar "con un abogado a lado", por temor a que se nos censure y sancione por parte de estos organismos de control de la Ley de Comunicación. El humor gráfico de los periódicos, que debiera ser mordaz y crítico en los temas de actualidad para ejercer su función aleccionadora como ingrediente saludable para la democracia, se trata de reprimir, vilipendiar y descalificar moralmente por aquellos cuya moral está siempre en entredicho: la clase política. Al respecto José Hernández (2014), periodista colombiano radicado hace más de 20 años en Ecuador, escribe: "... el humor, en principio, no se explica sino que se disfruta. Y la caricatura es un lenguaje cuyo objetivo es exagerar ciertos aspectos de la realidad; mostrar y subrayar los rasgos cómicos, insólitos y absurdos de ella."³⁶ Como contraparte, existe el pulso del Gobierno al respecto; la contrarréplica del involucrado es agresiva e intimidante, y encuentra el discurso teórico para hallar en las caricaturas ofensas y faltas de respeto, sancionando a los medios de

³⁵ *Ibíd.*

³⁶ Hernández, José (2014) "¿Hay que reírse con abogado a lado?" *El Hoy-Quito* (Ecuador). En *Observatorio de Derechos y Justicia*. (Consultado 13/11/2015) En: <http://derechosyjusticia.org/multimedia/medios/noticia/7/>



comunicación que se cruzan en su mira. El Diario *El Comercio*, de Quito, en un editorial titulado “La libertad de expresión”, indica:

El pulso del poder político con los medios ha estado acompañado durante todos estos ocho años por mensajes duros, cadenas, descalificaciones y hasta insultos. El blanco han sido periodistas críticos con el Gobierno y medios de comprobada independencia.

El Régimen ha optado por la confrontación interna y, fronteras afuera, por una ‘guerra planetaria’, como lo ha reiterado el Presidente en la Cumbre de Panamá. La ley y los organismos derivados de ella están orientados a la sanción.

Los medios deben revelar lo que el poder quiere ocultar, así como informar y opinar. Es la esencia de la democracia.³⁷

Igualmente, Joselo Romero “Joseph”, caricaturista contemporáneo del diario *Expreso*, aduce que en la época de la dictadura hubo una restricción fuerte al oficio, pero lo que no se entiende es que hoy sean tiempos difíciles cuando hay un régimen democrático.³⁸

Pancho Cajas, cuya pluma ha dibujado a 13 presidentes, bromea con que es un número de mala suerte, porque éste es el tiempo más difícil que le ha tocado enfrentar en su carrera. Lo dice en alusión a procesos inéditos en la historia de la prensa gráfica: la multa de \$ 90 mil dólares a *El Universo* en febrero del 2014 por un caricatura que la Supercom (entidad creada a partir de la Ley de Comunicación), consideró que tomaba posición institucional ante un proceso legal, y la orden a Bonil de rectificar la caricatura.

³⁷ "La libertad de expresión" (05/05/2015), *El Comercio* (Ecuador). (Consultado 12/11/2015) de: <http://www.elcomercio.com/opinion/editorial/libertad-expresion-editorial.html>

³⁸ "Trazos desde siempre irreverentes" (08/02/2015), *El Universo* (Ecuador) (Consultado 29/10/2015) de: <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/02/08/nota/4529436/trazos-siempre-irreverentes>



Nosotros, que ejercimos el oficio de caricaturista del Diario *El Tiempo* de la ciudad de Cuenca hasta Septiembre del 2015, hemos comprobado el malestar ocasionado por la censura existente incluso desde puertas adentro de los medios de comunicación, debido al temor que los propietarios le tienen al Gobierno. No es justo que el gobierno “se ponga bravo” por determinado dibujo, y que no dé "*al enemigo ni agua*", es decir, que no de publicidad al Diario. Si bien los diferentes medios de comunicación enuncian su supuesta libertad de expresarse, la realidad es distinta. La censura se manifiesta en ocasiones de manera indirecta, con mensajes de advertencia que nacen desde el mismo medio de comunicación. En efecto, podemos poner de manifiesto nuestro testimonio personal de que durante varias conversaciones con el director del Diario *El Tiempo*, en el año 2014, se nos indicó que "no nos metiéramos" con el presidente ni con el Gobierno, porque primero llevarían preso al caricaturista, y luego a ellos les multarían, y no tenían dinero para pagar. De esta forma solía instar a que evitáramos hacer dibujos polémicos.

Daniela Salazar Marín, profesora de derecho en la Universidad San Francisco de Quito, en un documento de su autoría “La criminalización de la protesta como restricción de la libertad de expresión en el Ecuador”, indica que en nuestro país es cada vez más frecuente que las figuras penales sean utilizadas como herramienta para silenciar la protesta de los ciudadanos³⁹. Y en la realidad, eso acontece con la vigente Ley de Comunicación, la cual tiene controlados todos los medios y espacios comunicativos de nuestro país. Coartar la libertad de expresión es una evidencia de la deriva que sigue el Gobierno actual hacia tendencias autoritarias, todo lo cual está tomando trascendencia global.

En conclusión, podemos decir que, lamentablemente, las caricaturas no son aptas para todo público. Si parte del público (llámense Gobierno, autoridad, administración, etc.) del conjunto de la democracia no tiene la suficiente

³⁹ Salazar, D. (2012) "La criminalización de la protesta como restricción de la libertad de expresión en el Ecuador". En Ávila Santamaría, R. (Comp.) *Protesta social, libertad de expresión y derecho penal*. UASB-CEN, Quito.



madurez y tolerancia de soportar las críticas, los caricaturistas inmediatamente estamos sometidos a una reacción de linchamiento mediático desde los órganos oficiales. Bernard Fougères, presentador francés de televisión y articulista, señala al respecto:

El sentido del humor –al que pocos toman en serio- nos permite mirar al mundo al revés, escarbando lágrimas en cada risa, hallando frenesí en el más despiadado sufrimiento. Como hay portadores de luz, hay por doquiera apagavelas, es imperativo aprender a ignorarlos, si unos irradian alegría y otros mean vinagre, es obvia nuestra elección.⁴⁰

2.2 Testimonio: Caso Rayma (Venezuela)

Como parte del análisis de esta investigación consideramos el ejemplo de lo acontecido a Rayma, caricaturista venezolana. Escogimos Venezuela considerando que existen similitudes con nuestro Gobierno. Similitudes no sólo en nombre, sino en el discurso político que enuncian. El gobierno de Venezuela se autoproclama como el de la *Revolución Bolivariana*, y el nuestro como el gobierno de la *Revolución Ciudadana*.

Nos documentamos con una entrevista radial que realizó Andrés Carrión a Rayma, caricaturista del diario *El Universal*. Rayma, todavía era caricaturista del diario *El Universal* de Caracas, cuando fue entrevistada en el programa radial *Regresando con Andrés Carrión*. Algunos meses, posterior a la entrevista, Rayma fue censurada y obligada a renunciar, luego de dibujar por un lapso de 19 años en la página editorial de *El Universal*. Fue sancionada por criticar el sistema de salud venezolano, al que ella lo representaba en estado de coma, anteponiendo muy ingeniosamente la firma del ex mandatario Hugo Chávez en el contexto de la caricatura. (Ilustración 13)

⁴⁰ Fougères, Bernard (02/04/2015), "Una vida a todo vapor", *El Universo*, (Consultado 18/11/2015) de: <http://www.eluniverso.com/opinion/2015/04/02/nota/4727906/vida-todo-vapor>

Lo curioso del caso es que esta caricatura no se llegó a publicar por decisión interna de las personas que manejaban *El Universal*, obviamente para evitar molestias al poder y represalias.



Ilustración 13: Diario El Universal, no llegó a publicarse, fue censurada

En la entrevista radial, Rayma inicia el diálogo:

(...) hay que estar atentos porque la franquicia del chavismo se ha propagado por toda Latinoamérica. Muchos amigos míos que les gustaba el presidente Chávez, ahora están sufriendo los avatares de las carencias. Estamos los caricaturistas sometidos a todo lo engañoso que el poder quiere mostrarnos... Todos los personajes presidenciables terminan siendo un panfleto de sí mismos, una especie de garabato. La caricatura es un espejo que les hace ver su reflejo.⁴¹

Nos parece preocupante que en algunos países de Latinoamérica actualmente se expanda una sola corriente de gobierno que maneja un discurso de tinte

⁴¹ Testimonio de Rayma en el Programa radial “Regresando”, dirigido por Andrés Carrión, en la Cadena Ecuadoradio-Platino FM, en Diciembre de 2013.



socialista moderno, de igualdad, de revolución social, en donde nos quieren hacer ver que todo lo anteriormente realizado al gobierno actual es malo, y lo bueno, verdadero y progresista solamente es lo que ellos están haciendo como gobierno. En estos contextos, irónicamente, se advierte una fragante intolerancia al periodismo, a la opinión gráfica, al humor editorial. Aquel que no está de acuerdo con el régimen de turno, aquel que tiene una visión diferente del gobierno, aquel que lo crítica... fácilmente se convierte en el enemigo y es juzgado de manera inmediata: primero se lo señala culpable, luego se lo ridiculiza y se lo juzga sin contemplaciones. Se aplica a rajatabla el aforismo: *"Primero va preso, luego se defiende."* En este sentido, Rayma manifiesta:

Como caricaturista he tenido varias amenazas, algunas anónimas y otras por el canal del estado. He sido perseguida con insultos anónimos, mensajes de texto en avalancha, correos electrónicos con cantidad de insultos. Es una maquinaria creada que parte de una sociedad que no puede hacer eso espontáneamente, sino que es algo que está dado por un señalamiento teledirigido a los caricaturistas que al final tenemos un compromiso con nuestros lectores, con revelar esa página en blanco y decir las cosas de la manera más honesta posible.⁴²

A continuación el entrevistador, Andrés Carrión, le pregunta si en Venezuela sabe de algún caricaturista que esté sometido a la justicia con acción de orden judicial.

Me han amenazado altos funcionarios en canales de televisión: que me pondrían posibles demandas... Pero no se han concretado, debe ser porque el gobierno tiene tantos y tantos problemas, como el caso venezolano de 24 mil muertes el año pasado, que es un exabrupto, y sin contar una economía que ya está en el piso, y un montón de cosas, como hospitales, que son problemas reales de los que un presidente debe ocuparse. Pero cuando el gobierno se preocupa por una caricatura es

⁴² *Ibíd.*



cuando los gobiernos y el poder no están en una democracia. Les molesta el humor, cuando debería ser al contrario: aplaudir, y de alguna manera apoyar, ya que es una forma coherente de saber por dónde y en qué vía está caminando el gobierno.⁴³

En el discurso de Rayma se refleja que la crisis económica y social existe, reinando el descontento en toda la población venezolana. Se dan estrategias gubernamentales que crean confusión, tratando de manifestar una imagen diferente del gobierno: mostrar que los aspectos sociales y económicos del país están bien, cuando la realidad del pueblo es muy distinta. Así lo expresa Rayma:

La Constitución de la Nación la interpreta el diablo. Eso pasa con la caricatura. Es un punto de encuentro que uno lleva a las páginas de los diarios para que se pueda dialogar, entender la problemática de un gobierno que dice que todo está bien, de maravilla...De pronto uno saca un dibujo mostrando que las cosas no se están haciendo bien, y allí ya existe una contraparte. En el caso de Venezuela, se ha querido tergiversar la opinión, la caricatura, en base a una problemática de satanización, como si estuviéramos en contra, o sea algo personal contra los mandatarios. De hecho, cuando el presidente Chávez vivía, cambió la constitución y puso un artículo donde estaba penado dibujar al presidente, y uno debía seguir dibujando a riesgo personal, igual ahora con Maduro... Le dibujamos como un banano, un maduro, y la simbología e inteligencia es infinita.⁴⁴

En esta narración del testimonio de Rayma sobre las restricciones a la libertad de expresión, consideramos que sí existe un punto de luz en la oscuridad: el equilibrio teórico, en este caso, es que se generen consensos y mediaciones,

⁴³ *Ibíd*em

⁴⁴ *Ibíd*em.



que exista el dialogo abierto y frontal, con libertad absoluta, de las partes involucradas para exponer sus criterios.

Finalmente, Rayma cuenta una estremecedora anécdota:

Existió un encuentro entre el presidente Maduro y el gobernador Capriles, y se dieron la mano en un auditorio. A mí me pareció que la simbología de darse la mano era esperanzadora... Sin embargo, el problema en Venezuela va más allá: es de seguridad enorme. La gente mata por saña y por odio, y allí existen graves estadísticas de muerte. Las morgues están llenas. Allí hay que hacer cola porque las funerarias ya no tienen cupo... es una situación dantesca. Si los líderes lucharan contra esa problemática, es lo mínimo que pudieran hacer por la gente que sufre y pasa esas calamidades.⁴⁵

En conclusión, en el periodismo escrito venezolano ya no se publica las caricaturas de Rayma. El gobierno somete al pueblo, lo enclaustra dentro de una crisis económica, política y social, aunque no lo admita.

2.3 Testimonio: Caso de Ecuador.

Durante los más de ocho años de vigencia del Gobierno de la Revolución Ciudadana, la relación con la prensa ha sido beligerante y de continuos roces. El Gobierno frecuentemente descalifica a la prensa y la acusa de ser corrupta. Existen casos evidentes de importantes periodistas que renunciaron o fueron obligados a renunciar, por difundir su libre opinión crítica hacia el gobierno.

⁴⁵ *Ibíd.*

Sin embargo, la gota que derramó el vaso de la intolerancia aconteció luego que el diario *El Universo* de la ciudad de Guayaquil publicara la siguiente caricatura (Ilustración 14).



Ilustración 14: Columna de Bonil. Diario El Universo, pág. 8. Publicado el 28 diciembre del 2013

La reacción por parte del gobierno ante la caricatura publicada fue instantánea. Se produjo inmediatamente un doble efecto: por un lado la interpretación tácita que el mismo mandatario Rafael Correa realizó ante la mirada del país. Él se despojó de la poca paciencia y tolerancia que tenía hasta entonces y descalificó al dibujo. Por otro lado está la relevancia del poder adquirido por la caricatura. Como consecuencia, la popularidad del caricaturista Bonil traspasa los límites nacionales, convirtiéndose en un caricaturista latino reconocido por el hecho de haber sido represaliado. El acontecimiento se transforma en un enfrentamiento entre el presidente y el caricaturista.



El sábado 4 de Enero del 2014 el presidente Rafael Correa, en su Enlace Ciudadano, a través de toda su estructura de información -que dicho sea de paso es financiada por el pueblo- denuncia su inconformidad, insulta, prejuzga y descalifica al caricaturista Bonil, indignado lo reta a que demostrase las afirmaciones de su dibujo sobre supuestos “actos de corrupción”. A todas luces, Bonil cumple con la misión de opinar humorísticamente ante un suceso de espionaje, y simplemente se burla cáusticamente del acontecimiento. El gobernante, por su lado, pierde el libreto y abusa de su jerarquía de primera autoridad para después, lamentablemente, ponerse en los zapatos de un simple y vulgar peleador callejero.

Grafiemos el evento secuencialmente, siguiendo el actuar de los involucrados. Primero, la caricatura publicada incomodó al presidente Rafael Correa. Él, duramente, un acto retransmitido por televisión, un acto público de información (Enlace Ciudadano, 4 de Enero del 2014), conmino a Bonil a que demostrase si es verdad lo que aparece en el dibujo. El presidente Correa consideró que el título de la caricatura era una afirmación, y por lo tanto tendría que ser real y comprobable para que pudiera aparecer en un medio de comunicación. Así, durante la última parte del programa *Enlace Ciudadano*, Rafael Correa se refirió a la caricatura y señaló que Bonil debería demostrar lo que indica en el gráfico, y que, además, presentaría una denuncia en su contra. Desde ese momento, y sin que el presidente Correa se diera cuenta, el poder de la caricatura se vio afianzado, se elevó omnipotente, gracias a toda la importancia que le estaba dando el mismísimo presidente de la nación. Con curiosidad, el pueblo busca la caricatura motivo del reclamo, en tanto los medios de comunicación inician un discurso de defensa a la libertad de expresión. Esta confrontación entre el Gobierno y la prensa nacional adquiere una proyección internacional inédita y nada favorecedora para un gobierno que se supone democrático y actúa con el impulso coercitivo de las antiguas dictaduras. A lo mejor, si el presidente no hubiera intervenido exasperado, acusando a Bonil de ser un sicario de tinta, probablemente la caricatura habría



pasado desapercibida, y se habría convertido en una más de las opiniones simpáticas del suceso.

El dibujo de Bonil, representa lo acaecido la noche del 28 de diciembre del 2013, cuando 12 policías del grupo especial de intervención y rescate, ingresaron por orden de la fiscalía, al domicilio de Fernando Villavicencio, un ex sindicalista petrolero, quien se desempeñaba como asesor parlamentario de la oposición al Gobierno. Casualmente Villavicencio, junto con el asambleísta Cléver Jiménez, habían denunciado irregularidades y actos de corrupción del Gobierno, especialmente en materia petrolera; y aseguraban contar con información para difundirla. La policía dijo que buscaba pruebas de un supuesto espionaje al presidente Correa y otros funcionarios del estado. Con esta excusa, la policía irrumpe en el domicilio, aplastando todo lo que le salga al paso, llevándose computadoras y otros dispositivos electrónicos. Bonil remata el dibujo con el texto: *“Policía y fiscalía allanan domicilio de Fernando Villavicencio y se llevan documentación de denuncias de corrupción.”*

El registro se produce en consideración de que el Gobierno presume (como también presume el caricaturista para hacer el dibujo, y como también nosotros presumimos visualmente, y de manera preliminar, que está bien enfocada la caricatura), que las computadoras podrían contener correos y documentos personales del presidente Correa y otros funcionarios del Estado, lo cual, según exponen, constituiría un delito. Ha pasado mucho tiempo después del allanamiento y todavía no se ha divulgado el contenido de esas computadoras. Rafael Correa ha dicho que si Villavicencio tiene denuncias de corrupción debe presentarlas, o de lo contrario él sería cómplice de actos irregulares.

El presidente Rafael Correa aseveraba que el problema no era que se tratara de una caricatura, sino que de lo que realmente se trataba es de una mentira, una calumnia, lo cual, a su parecer, era algo gravísimo. Bonil, por su parte, indica que no ha inventado nada; que la caricatura, por sus propias características, exagera rasgos y detalles del episodio... Pero en el fondo, dijo, se trataba de un hecho real, una información extraída de las declaraciones del



mismo allanado, Fernando Villavicencio, que como ya vimos, semanas atrás comentaba que tenían denuncias e información de corrupción, y que por eso incautaron sus computadores.

Sin embargo, el presidente Correa aseguró que la caricatura era una calumnia y que Bonil debía probar que los policías se llevaron documentación de denuncias de corrupción. En su programa radial de los sábados, *Enlace sabatino*, específicamente en el espacio "*La canallada de la semana*", el presidente manifestó:

Estos sicarios de tinta, que cobardemente se refugian en un tintero, palabras o en caricatura; que son jocosos y tratan de desfogar su enfermizo odio cobardemente, porque son como francotiradores que disparan, y uno no puede defenderse porque ellos son jocosos, es caricatura... y en verdad lo que expresan es su mala fe. (...) Presentaremos la queja. Gracias a Dios tenemos una Ley de Comunicación que nos defiende, por más que se disfracen de caricaturistas jocosos⁴⁶.

Posteriormente Bonil, en su defensa, aclaraba: "Yo no odio. La caricatura, el humor es precisamente para evitar el odio, para evitar la agresión"⁴⁷. El caricaturista agregó que si le pidieran que demuestre lo que dice la caricatura, lo haría sin inconveniente, pero que la explicación podría ser un poco ridícula: "Podrían decirme: a ver, usted me ha dibujado con 10 pelitos en la calva. Demuestre que tengo 10, ¡yo tengo 15!"⁴⁸.

No hizo falta que el presidente presentara la denuncia, como afirmó que haría. La Superintendencia de Comunicación (Supercom) actuó inmediatamente. No tardó en iniciar de oficio la investigación, cuya resolución fue emitida el pasado 31 de enero de 2015. La Supercom ordenó a Bonilla rectificar el texto de la

⁴⁶ Declaraciones de Rafael Correa en la Cadena Radial "Sabatina", el 4 de enero de 2014.

⁴⁷ López, Andrés (14/01/2014), "Rafael Correa vs. Bonil: una caricatura causa polémica en Ecuador". *CNN en Español*, (Consultado 20/10/2015) de: <http://cnnespanol.cnn.com/2014/01/14/rafael-correa-vs-bonil-una-caricatura-causa-polemica-en-ecuador/>

⁴⁸ *Ibidem*.



parte inferior de la caricatura, mientras que impuso al Diario *El Universo* una multa correspondiente al 2% de la facturación media de los últimos tres meses. El medio de comunicación fue condenado bajo el cargo de haber tomado posición sobre la culpabilidad o inocencia de una persona que está siendo investigada, como es Villavicencio; y porque al publicar la caricatura, aunque ésta se encuentre bajo la sección de opiniones, el medio es responsable de la información que transmite.

No está claro, sin embargo, qué posición tomó *El Universo* (ni Xavier Bonilla) al publicar la caricatura, pues de ella no se concluye la inocencia o culpabilidad de Villavicencio.

El Presidente Correa, durante su enlace del Sábado 1 de Febrero de 2014, mostró su respaldo a la resolución (sanción que impuso la Supercom), e indicó sobre Bonil: "Claramente este señor está mintiendo, aquí no se está combatiendo la caricatura, el humor, como falsamente la prensa quiere posicionar, estamos combatiendo la mentira, la corrupción".⁴⁹ Finalmente El Diario *El Universo* pagó la multa impuesta y Bonil rectificó -a su manera- el dibujo en su mismo espacio de la página editorial, dando cumplimiento las partes juzgadas a la sentencia estipulada por la Supercom⁵⁰ (Ilustración 15).

⁴⁹ "No se está combatiendo la caricatura, el humor, sino la mentira" (01/02/2014) *El Telégrafo* (Ecuador). (Consultado 10/11/2015) de: <http://www.telegrafo.com.ec/politica/item/no-se-esta-combatiendo-la-caricatura-el-humor-sino-la-mentira.html>

⁵⁰ "Bonil' rectificó caricatura y cumplió con sanción" (05/02/2014) *El Comercio* (Ecuador) (Consultado 05/10/2015) de: <http://www.elcomercio.com/actualidad/politica/bonil-rectifico-caricatura-y-cumplio.html>



Policía y Fiscalía allanan domicilio de Villavicencio e incautan sus tablets, computadoras, celulares.

Ilustración 15: Columna de Bonil. Diario El Universo, pág. 8. Publicado el 5 de Febrero de 2014.

Una reflexión: la caricatura es la expresión humorística de datos informativos, no una fuente de información. El objeto de la misma es en sí la exageración de una realidad informativa que ha sido divulgada por el periódico, por lo que la orden de rectificación parece no tener sentido. Ordenándose la rectificación se trasgreden las bases de la caricatura, pretendiendo convertirla en un gráfico que relata noticias.

Una caricatura es un acompañamiento gráfico y humorístico de una información, y no debería ser objeto de control, y mucho menos se puede pretender que lo que en ella se plasme sea comprobable. La realidad que plasma es la realidad que se plantea en la información periodística de la cual parte.



Estos acontecimientos generaron un debate intenso en el interior del país y también fuera de él, considerándose que la caricatura, al estar dentro del género de opinión, no debería ser sancionada. La Ley de Comunicación señala que toda persona será “responsable por sus expresiones”, y ése fue el argumento que utilizó la Supercom para juzgar al dibujo, añadiendo que el mismo “apoya la agitación social”.

Ahora que ya han pasado algunos meses del acontecimiento, en nuestra mirada el presidente y su equipo de asesores se equivocaron. Debían haber mantenido un límite de tolerancia al respecto. Lo justo hubiese sido que el Gobierno, al sentirse perjudicado por el dibujo, buscara otros mecanismos para difundir su verdad y defenderse. Hubiese sido lo correcto que desde el oficialismo se buscaran estrategias comunicacionales para enfrentar esa opinión gráfica que les causó malestar. El haber dado tan suma importancia a este acontecimiento trivial, nos hace pensar en cortinas de humo, en estrategias para desviar la opinión pública de temas políticos realmente graves, y que la ciudadanía desestima ante el gran bombo y platillo que se concede a cuestiones sumamente intrascendentes, como es la publicación de una caricatura.

En realidad, en Ecuador existen cientos de problemas de muy diferente índole que el Gobierno debe enfrentar y tratar de resolver, puesto que para eso fue elegido en las urnas democráticas por el pueblo. Al presidente lo escogieron los ciudadanos ecuatorianos para gestionar los problemas macro y micro de nuestro país, y es ésa su verdadera responsabilidad. Los ecuatorianos no escogimos por votación a un guía espiritual ni a un gurú que nos indicara qué está bien y qué está mal de acuerdo a su concepto personalísimo.

Según la tendencia del gobierno y su obsesión por demostrar poder ante la prensa, era evidente que tarde o temprano iba a ocurrir esta circunstancia de censura y sanción. Por otro lado, nos preguntamos qué imparcialidad puede haber cuando la parte que inicia la investigación es la Supercom, y quien autoriza que se inicie la investigación es el superintendente Carlos Ochoa. Los



departamentos de investigación dependen del superintendente mencionado... La dirección jurídica depende del Superintendente. En la audiencia podemos estar nosotros y en la otra parte está la misma Dirección, y quien resuelve el litigio es un funcionario de la misma Supercom.

Con la Supercom, o sin la Supercom, con nueva Ley de Comunicación o sin esta Ley, la sanción al periódico y al caricaturista se daba porque se daba. Ante una decisión del presidente Rafael Correa, sus subalternos jamás cuestionan nada, jamás van a desairarle. En su lugar, le ofrecen todos los medios para justificar lo injustificable. Sin contemplaciones, arman el discurso técnico-legal que se ajusta a encontrar las causas de culpabilidad del involucrado.

Bonil profundiza en esta situación. El asunto de ser agredido y acusado por un dibujo editorial es un indicador de prepotencia e intolerancia del Gobierno:

Quando yo hago caricaturas en donde el protagonista es el presidente, no es que uno esté en contra. Lastimosamente no puedes hacer humor a favor de las cosas buenas... En el humor se habla de los problemas, de los conflictos, vistos de otra manera. Si el caricaturista es presentado como el agresor y el presidente me llama, canalla, cobarde, algo está mal allí, está trastocado, porque el humor, no pretende herir, vejar.⁵¹

2.3.1.-Análisis semántico y pragmático de la caricatura de la discordia

No existe una metodología semántica, morfológica, pragmática, estética, definida para analizar una caricatura de opinión. Y mucho menos existe una fórmula para analizar si una opinión es verdadera o falsa. Sin embargo, con el objetivo de conocer la intención comunicativa de Bonil, expresada en la caricatura motivo de la censura, hemos tomado como referencia una metodología de Adriana Chirinos

⁵¹ Declaraciones de Xavier Bonilla, entrevistado en el programa radial “Regresando con Andrés Carrión”, de la cadena Ecuadoradio-Platino FM, en Febrero de 2014.



y otros⁵², a través de la cual se analizará este dibujo desde el punto de vista semántico-pragmático.

Como antecedente, es necesario indicar que diario *El Universo* de la ciudad de Guayaquil, es uno de los más prestigiosos medios de comunicación escritos, que goza de respetable credibilidad en Ecuador. Acerca del autor, diremos que Bonil realiza un comentario gráfico editorial diariamente, enfocando la situación nacional e internacional; muestra la percepción que proviene de los problemas políticos, sociales, morales, culturales y económicos de Ecuador. Existen cualidades reseñables en la obra de Bonil, como el fino sentido del humor, la claridad, la agudeza, el apego a la justicia y la actualidad, que coadyuvan a que sus caricaturas sean motivo de lectura diaria y gocen de aceptación por gran parte de la población.

Análisis de la caricatura.

La metodología para este ejercicio es de tipo exploratorio descriptivo secuencial.

Componente semántico:

Nivel referencial:

El tema y punto de partida es un hecho real de cariz político que sucedió en Diciembre de 2013. La actualidad es importante en este caso. Se representó un allanamiento por parte de la policía a un domicilio en busca de pruebas de espionaje. De esta forma inicial, tenemos datos reales para plantear la opinión gráfica al respecto.

Adicional a los hechos concretos, Bonil indicó que armó el contexto, narración y estructura de la caricatura en base a declaraciones formuladas por Fernando

⁵² Chirinos, Adriana/ Franco, Antonio/ Molero de Cabeza, Lourdes (2006), "Análisis semántico-pragmático de las caricaturas de Pedro León Zapata (Zapatazos)" *Revista Opción*, v.22 n.49, Maracaibo (Venezuela), págs. 55-76. (Consultado 15/10/2015) de: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1012-15872006000100005&script=sci_arttext



Villavicencio, víctima del allanamiento, todo lo cual es un hecho independiente a si Villavicencio es culpable o no de las acusaciones de espionaje que le dirigían.

Nivel lógico –conceptual:

En este nivel se inicia el proceso de codificación del hecho: el allanamiento. Resulta lógico apreciar que Bonil hizo el dibujo para que sea impreso y expuesto libremente a la opinión pública en la página editorial de uno de los diarios de mayor circulación del país. Conceptualmente, Bonil escogió un tema actual y lo desarrolló de acuerdo a su visión y estilo, partiendo de la información que había sido divulgada en los medios, la cual refería que era posible que en lugar de incautar los ordenadores por espionaje, hubieran sido incautados porque contenían documentación de denuncias de corrupción.

Tipo de proceso

El dibujante, de manera evidente, se pone del lado del débil: del allanado y su familia, pero sin considerar su inocencia o culpabilidad. Aquí está el probable fallo de Bonil, porque fue a este hecho al que se acogió la Supercom para aducir que tomaba partido en un procedimiento judicial.

Nivel lingüístico

Léxico

Con el léxico se permite reconstruir el mapa conceptual del discurso⁵³. El léxico empleado, en este caso, parte desde sonidos hasta voces que Bonil supone que existen. El léxico imaginado resulta ser corto, directo, evidente: "*Regale navidad, toc, toc, pululúm!*", y hasta se puede advertir el silencio, la tristeza de unos y la satisfacción de otros por haber cumplido su misión.

El análisis de la caricatura no merece quedarse en la simple observación y descripción del léxico, puesto que se observan una serie de sentidos que provienen de la imagen leída en cada recuadro y en su totalidad. Bonil utiliza

⁵³ *Ibidem.*



palabras y dibujos para describir lo imaginado a partir de los datos referenciados por la información de Villavicencio, con efecto humorístico. En esta caricatura se presentan diversos sentimientos de la conducta humana de manera visual. Advertimos conceptos como la ternura (regale navidad), la confianza (el abrir la puerta), el atropello y la agresión (por allanamiento policial), el acto de misión cumplida (las computadoras en poder de la policía), la sorpresa e indignación (por la expresión de las víctimas).

Componente Pragmático.

Personas y circunstancias:

Analizando la representatividad de las diferentes personas que aparecen involucradas en las distintas acciones que se muestran en la caricatura, en el contexto en el cual se desenvuelven, y considerando la intención comunicativa que se manifiesta, podemos decir que se describen dos partes opuestas. Aquellos que representan al gobierno, y los que representan a una familia, un hogar. Aquellos que con dureza demuestran el poder, y aquellos que no tienen otra opción que la sumisión. Esta es la sensación percibida y con toda certeza concebida en el imaginario del autor, Bonil.

Enfoque principal de la caricatura.

La ironía que realiza Bonil sobre el suceso es concebida correctamente. El allanamiento que se dio "con mucha ternura", y la agresión de intimidar, que se realiza con mucho cuidado.

El remate a la caricatura se hace con la frase: "*Policía y fiscalía allanan domicilio de Fernando Villavicencio y se llevan documentación de denuncias de corrupción.*"

Es una frase contundente y acorde con lo referido por el propio Villavicencio. Bonil no induce ni acusa a nadie, sino que representa una información que ha ido circulando en diferentes medios, y que él ha recibido y ha representado. El fallo de Bonil fue no prever que esta información era casi imposible de comprobar, y que podía no ser más que un rumor incierto. Al darle una expresión gráfica, Rafael Correa consideró que se le daba veracidad a un bulo en un medio de comunicación, por lo que pasó a tomar riendas en el asunto. En todo caso, lo que



nos gustaría subrayar es que un ilustrador de caricaturas no es un periodista de investigación, sino que es alguien que plasma en un dibujo lo que percibe y aprecia de la información que viene dada a través de los medios de comunicación.

Conclusiones

Desde nuestro punto de vista, encontramos que la caricatura describe el suceso con una carga de humor e ironía. Hasta aquí no hay pecado.

- El nivel referencial recoge la percepción del caricaturista de la realidad política ecuatoriana de acuerdo a la información que ha recibido, todo visto con particularidad intensidad.
- En el nivel conceptual se presenta el evento inmerso en la temporalidad de la Navidad, y jocosamente se da un allanamiento, casi con música de villancicos de fondo.
- En la narrativa del proceso, resulta coherente con una actitud ética que Bonil represente la inofensiva actitud del débil.
- En el léxico se adivina el silencio compungido de las víctimas. El dibujo de los rostros apenados de las víctimas no exagera la gravedad de la situación.
- La caricatura es la expresión humorística de un hecho y no una fuente de información. En cualquier caso, el asunto viene dado por la información descrita por el afectado, el propio Villavicencio.
- El objeto de caricatura es en sí la exageración de una situación, por lo que la orden de rectificación parece no tener sentido.
- Ordenándose la rectificación se trasgreden las bases de la caricatura, pretendiéndola convertir en un simple gráfico que relate noticias. La caricatura no es un medio de información en sí mismo. Ilustra, con estilo humorístico, la información que ya viene dada.
- Un gráfico de humor no debería ser objeto de control y mucho menos se puede pretender que lo que en él se plasme sea información e investigación pura.



Desde nuestro punto de vista, siendo lo más objetivos, encontramos que la caricatura sancionada describe un suceso noticioso en clave de humor, pero no tuvo en cuenta la veracidad de la información, puesto que el caricaturista no es un revisor, ni alguien que se dedique específicamente a contrastar la autenticidad de las noticias. Un caricaturista simplemente ironiza sobre un tema de actualidad, y puesto que varias fuentes aludían a que era posible que la información incautada de los computadores de Villavicencio fueran denuncias de corrupción, el caricaturista sintió el impulso de plasmarlo gráficamente. El presidente Rafael Correa se indignó especialmente porque consideró que la caricatura daba veracidad a una mentira (si bien, era más bien la expresión de rumor), y amenazó con denunciar a título personal, lo cual es muy lícito. La Supercom actuó de oficio y condenó, de acuerdo a la estricta nueva Ley de Comunicación, a Bonil y al periódico. Las consecuencias ahora será el temor generalizado de los caricaturistas a expresarse libremente, puesto que todo puede estar sujeto a interpretaciones, y lo cierto es que el ambiente se está tornando cada vez más irrespirable en el mundo del humor gráfico periodístico. Por otro lado, en la escena internacional, Bonil está recibiendo el apoyo de grandes instituciones que defienden la libertad de expresión, pues estos casos judiciales con sentencias desproporcionadas contra caricaturistas y periódicos nunca se han visto en regímenes democráticos, donde debe regir la justicia y la tolerancia. Por tanto, de manera imprevista, el gobierno ha hecho trampolín para que esta caricatura de política se convirtiera en histórica.



Capítulo III

3.1. Mi aproximación al periodo presidencial de Rafael Correa D.

El dibujo político no cambiara la sociedad, puede colaborar en llevar al lector a una reflexión y también una sonrisa que relaje músculos e ideas, tensiones y penas. Un mirar mirándose y volviendo a mirar.

Anna M. Fernández Poncela.

Nuestro imaginario como antecedente, nos transporta al mes de octubre del año 1994. Acontecía el LXX aniversario en ese entonces de Diario El Mercurio de la ciudad de Cuenca. Como parte de la innovación del diario, se consideró la “modernización” de la página de opinión, y uno de esos cambios fue la inclusión de la caricatura política diaria en la página editorial. Así comenzamos a hacer oficio dibujando caricatura editorial.

De acuerdo a lo que observamos en los medios de comunicación escritos de la época, Diario El Mercurio, con nuestros dibujos inaugura la caricatura editorial con frecuencia diaria en la región Sur del país y en la ciudad de Cuenca.

Dicen que “Una imagen vale más que mil palabras”. Pensamos que ese refrán es absolutamente cierto en el periodismo contemporáneo y el impacto que valida la imagen, resulta aún más evidente todavía en la página editorial. La caricatura política transmite un mensaje de opinión instantáneo y en la temporalidad de la sociedad los dibujos políticos, primero llaman la atención, permiten la reflexión y finalmente narran la historia de la comunidad.

Dibujar caricaturas editoriales de manera ininterrumpida, opinar con humor se volvió parte de nuestra atmósfera. La caricatura resulto nuestro medio de expresión como recurso periodístico de opinión.

Recordamos.... , nuestro primer contacto con el periodo del Presidente Rafael Correa D. no lo vivimos de cuerpo presente en el país , lo percibimos desde la distancia vestido con piel de migrantes, cuando residía con mis hijos pequeños en ese entonces , Mateo y Samantha en una pequeña y hermosa



ciudad rodeada de lagos llamada Apple Valley, en el estado de Minnesota, allá en los Estados Unidos.

Corría el año del 2007, colaborábamos en ese entonces como editor y corrector de estilo de un periódico semanal latino de Minneapolis, denominado “La Conexión Latina”.

Dibujábamos la caricatura, y además escribíamos el editorial de la semana, generalmente considerando temas y sensaciones diversas propias de la conducta humana que sentíamos los migrantes al encontrarnos físicamente distantes, pero mental y espiritualmente aferrados al Ecuador.

En los dibujos y artículos que escribimos en esa época, resulto frecuente encontrar las palabras: esperanza, cambio, transparencia, honestidad, revolución, al referirnos al joven Presidente Rafael Correa y su noble Revolución Ciudadana que se iniciaba en ese entonces.

Por correo electrónico, desde el año 2008, empezamos a enviar desde Apple Valley, caricaturas editoriales para la página de diario El Tiempo de la ciudad de Cuenca.

A continuación al presentar una memoria gráfica cronológica de nuestros dibujos publicados en el medio de comunicación escrito El Tiempo, con el objetivo final de encontrar nuestra aproximación de opinión y artística en primera persona hacia el periodo del Presidente Rafael Correa D. Nos respaldamos en el texto de Anna María Fernández Poncela “Caricatura política, razones y emociones” donde reflexiona como el humor político y la caricatura política, constituye o es parte de un discurso argumentativo y persuasivo que conjuga razones y emociones, crea o reproduce representaciones sociales, de manera ingeniosa y divertida, expresando descontentos y apoyos, discrepando con risa, y aliviando preocupaciones.⁵⁴

Las emociones son cargas adicionales que asoman como elementos fundamentales en nuestras caricaturas, la ternura, lo ridículo, amargura, alegría,

⁵⁴ Anna M. Fernández Poncela (México 2015), “CARICATURA POLITICA, RAZONES Y EMOCIONES”, Razón y Palabra, Revista electrónica.



fluyen, aparecen y desaparecen en los diferentes temas y contextos. Dice Camps que “Emociones y razones deben ir de la mano en el razonamiento práctico: las emociones por sí solas no razonan; las razones contribuyen a modificarlas y reconducirlas”⁵⁵.

Con los dibujos no se incita al odio, lo que se pretende es crear reflexión. Ponemos en evidencia las emociones recibidas como respuesta a un suceso determinado del gobierno. La caricatura, y el humor permiten moldear imágenes y frases con la finalidad de mover y conmover las situaciones del gobierno, siendo el objetivo de bajar de la nube del poder al gobernante y colocarlo a este al mismo nivel del pueblo.

Una secuencia gráfica de dibujos elaborados desde el año 2008, hasta septiembre del 2015, tiempo que dejamos de dibujar....

⁵⁵ Victoria Camps, (2012), “El gobierno de las emociones”, editorial Herder.



Ilustración 16: Arma de doble filo, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 07 septiembre del 2008.

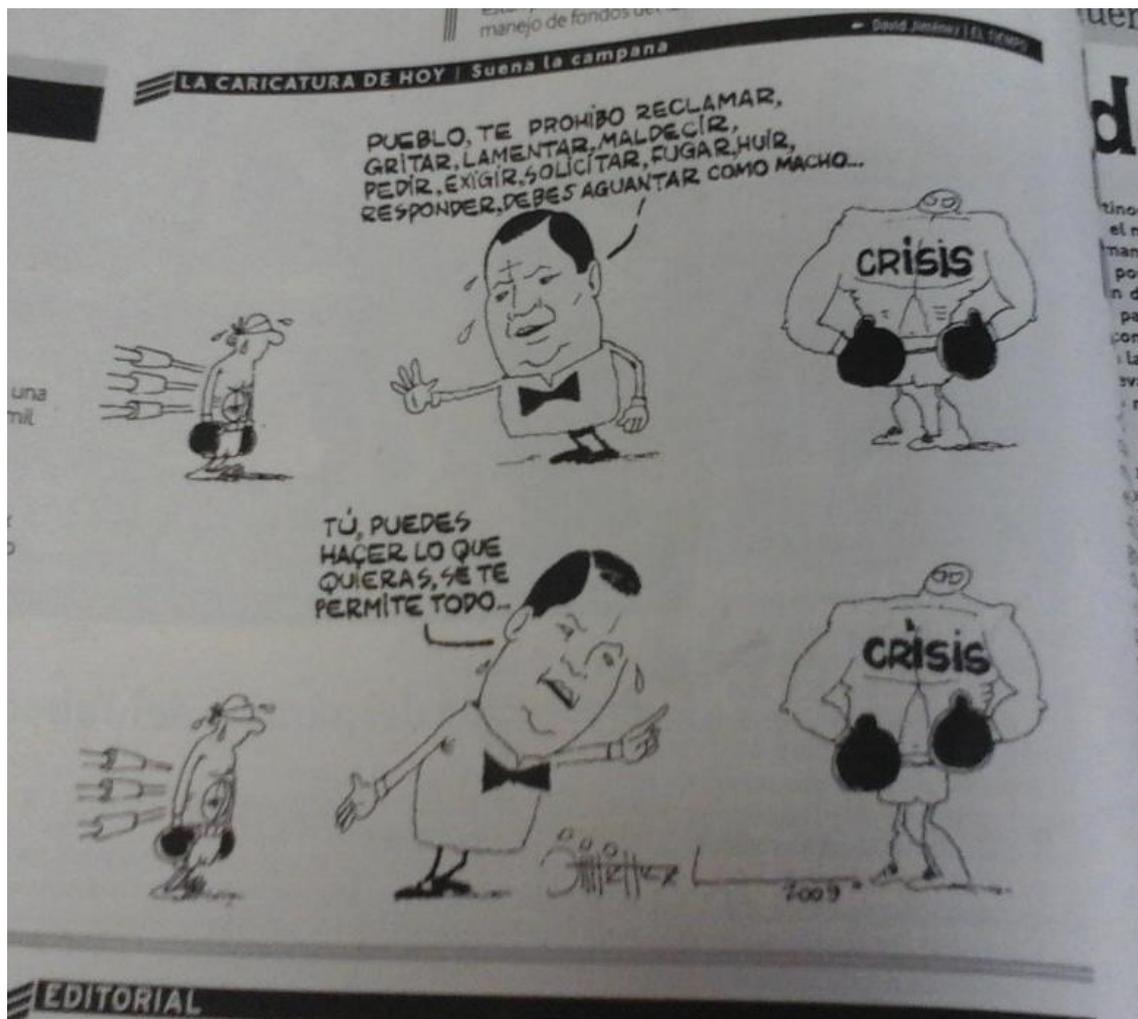


Ilustración 17: Suena la campana, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 03 enero 2009.

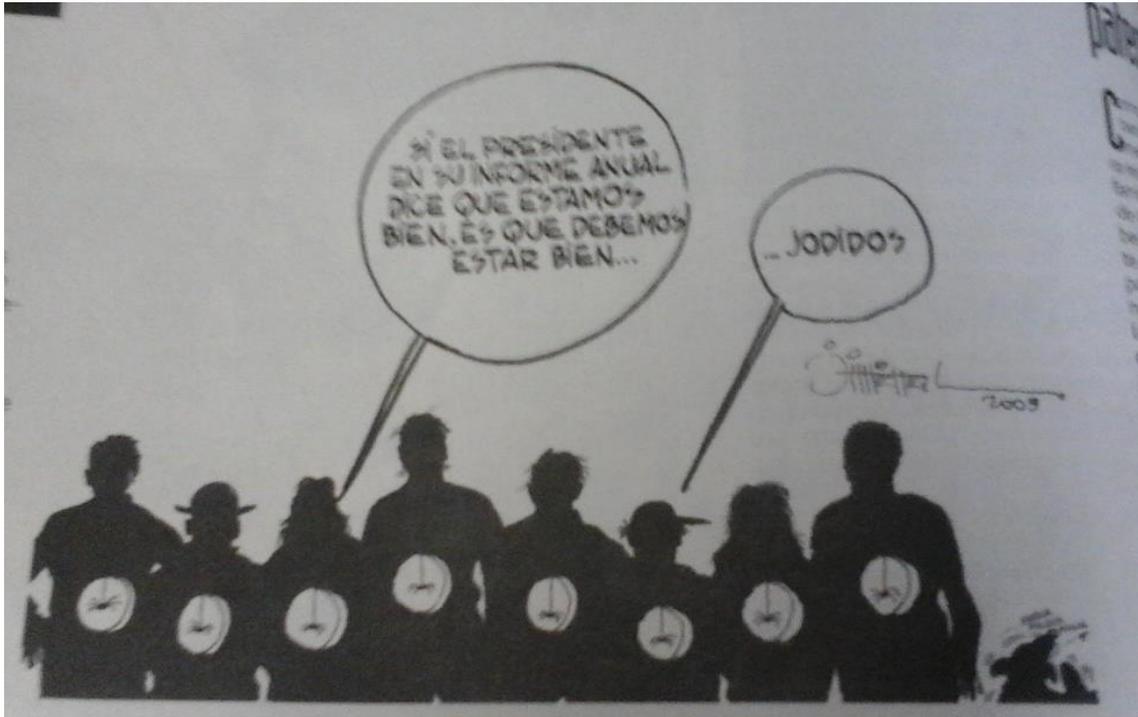


Ilustración 18: Barriga vacía, corazón contento, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 08 enero 2009.



Ilustración 19: Pufj, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 30 abril 2009.

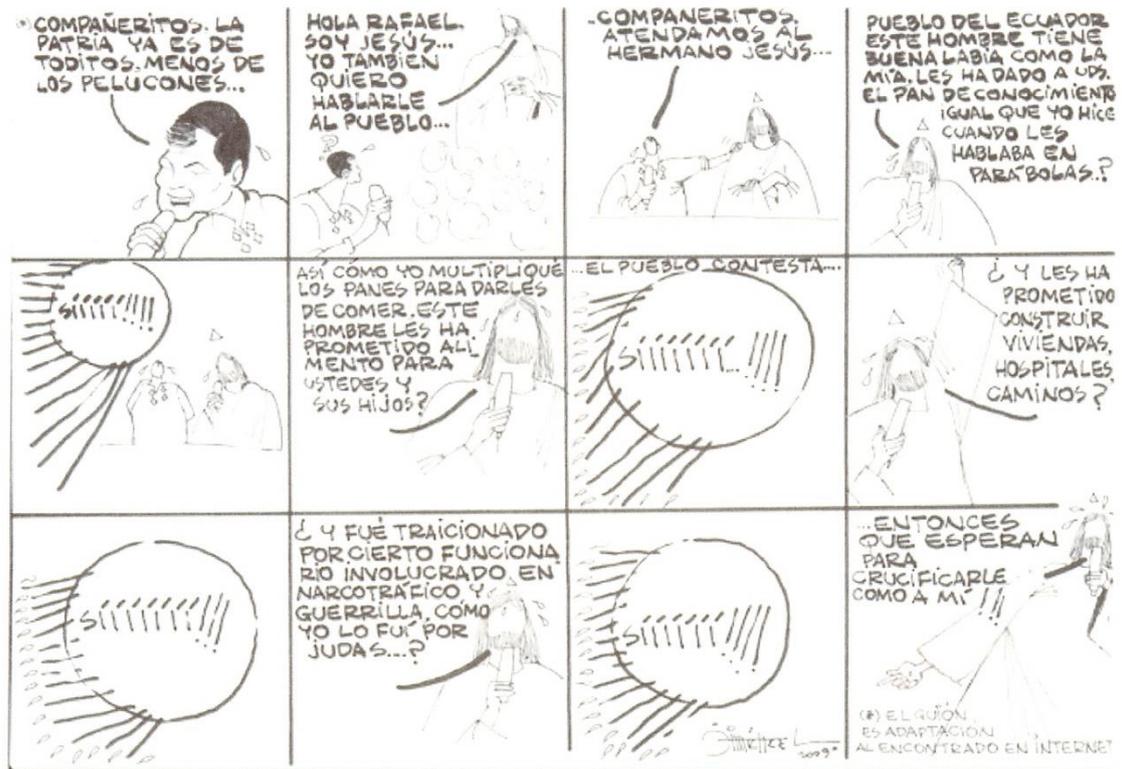


Ilustración 21: LOS MESIAS, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 13 julio 2009.



Ilustración 22: Allí está el detalle, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 13 agosto 2009.



Ilustración 23: Ave de Paso, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 5 septiembre 2009.



Ilustración 24: Un tate quieto, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 22 julio 2009.



Ilustración 25: Yambo, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 28 agosto 2009.

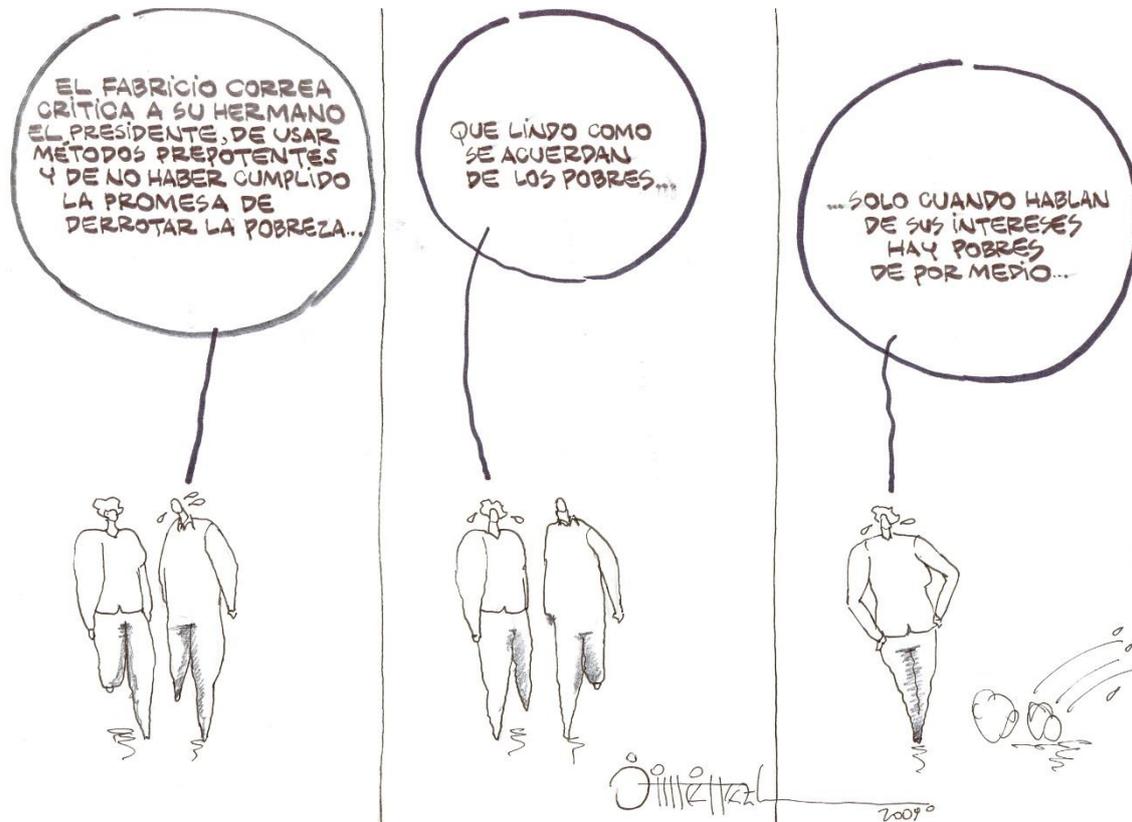


Ilustración 26: Amor con interés, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 15 septiembre 2009.



Ilustración 27: Diagnóstico, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 19 septiembre 2009.



Ilustración 28: Los cueros al sol, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 25 octubre 2009.



Ilustración 29: El chuchaqui, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 05 noviembre 2009.

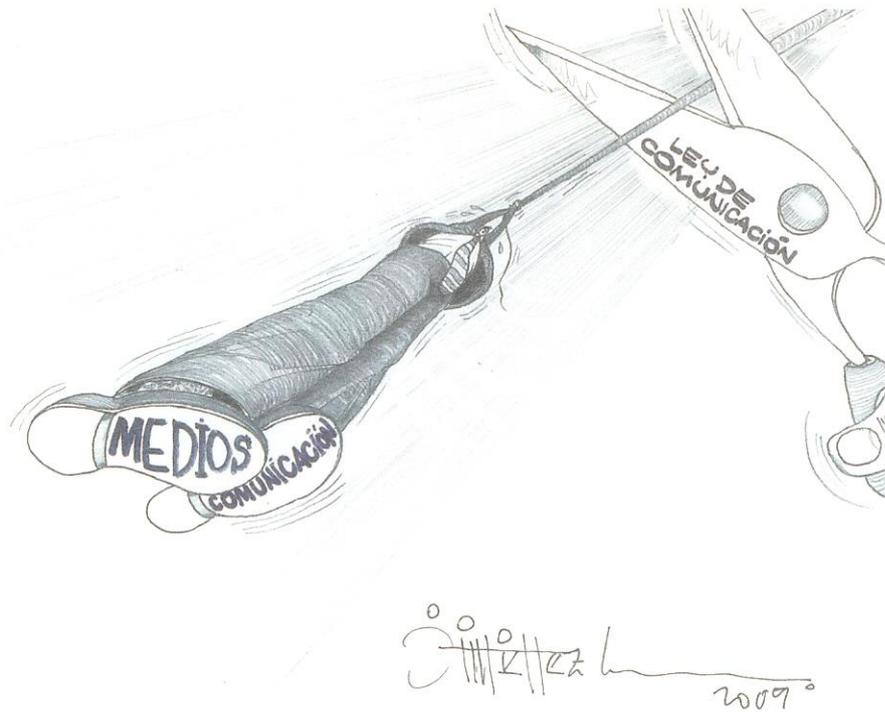


Ilustración 30: Pulum!, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 25 noviembre 2009.



Ilustración 31: Con el rabo del ojo, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 21 diciembre 2009.

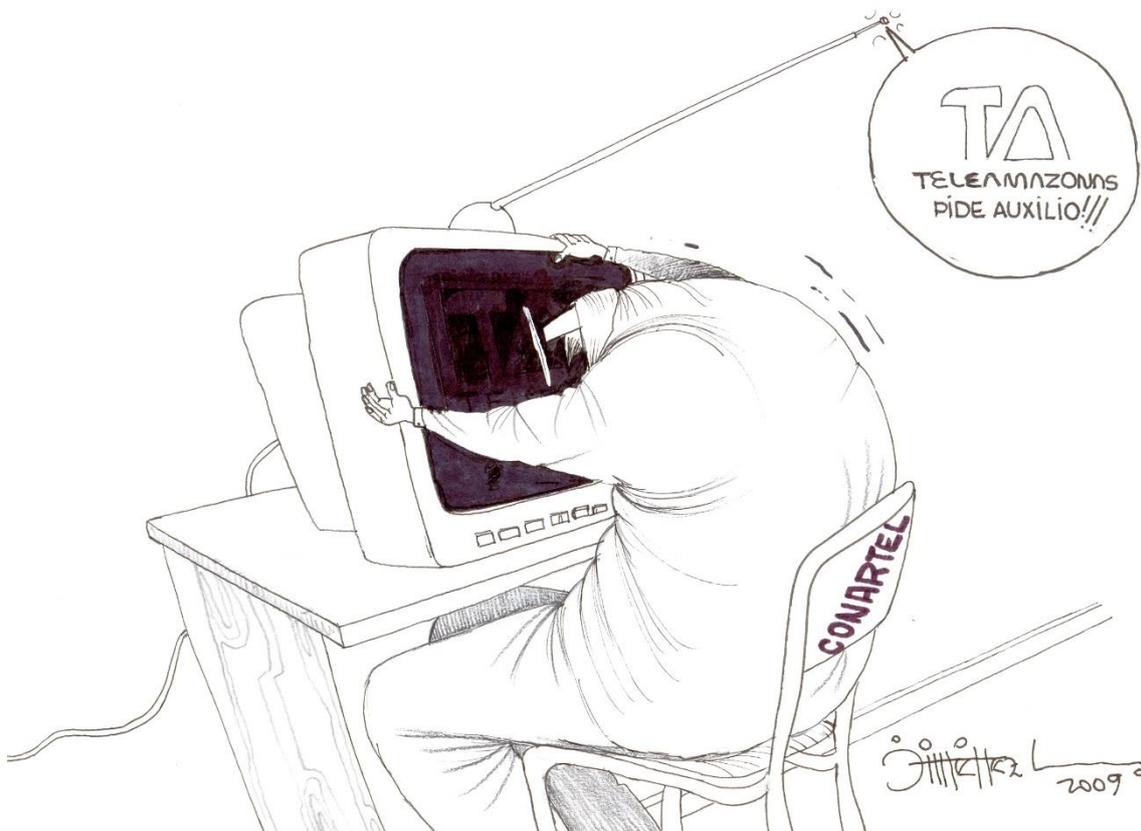


Ilustración 32: Búsqueda y rebúsqueda, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 23 diciembre 2009.



Ilustración 33: El diagnóstico, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 31 diciembre 2009.



Ilustración 34: El circo, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 19 febrero 2010.

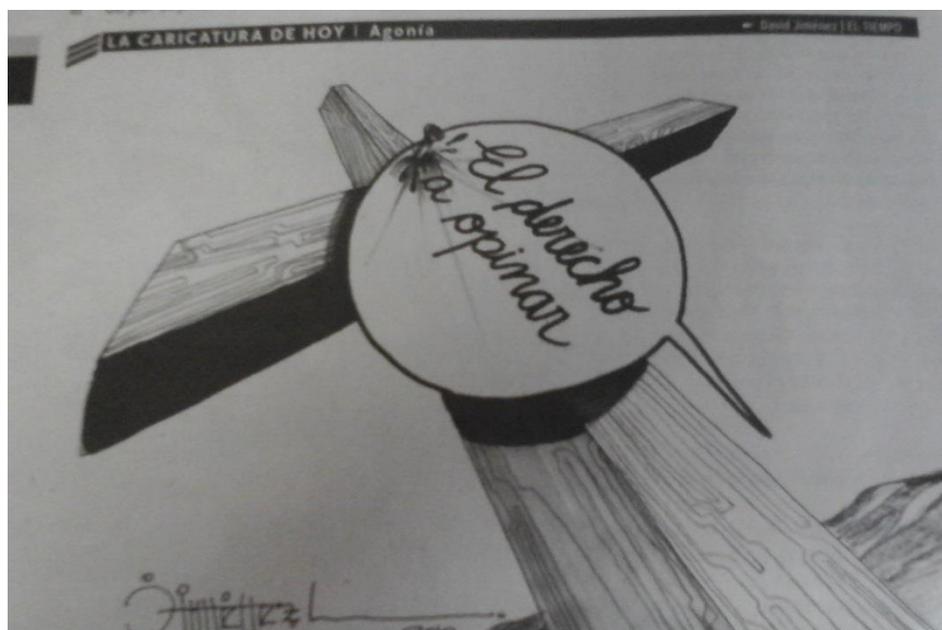


Ilustración 35: Agonía, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 02 abril 2010.



Ilustración 36: El abuso, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 19 mayo 2010.



Ilustración 37: La indiscreción, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 09 junio 2010.



Ilustración 38: El bombardeo semanal, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 09 septiembre 2010.



Ilustración 39: Prevención, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 08 agosto 2010.



Ilustración 40: Confunda pero no insulte, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 21 septiembre 2010.



Ilustración 41: La reflexión, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 18 noviembre 2010.



Ilustración 42: La revuelta, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 01 Octubre 2010.

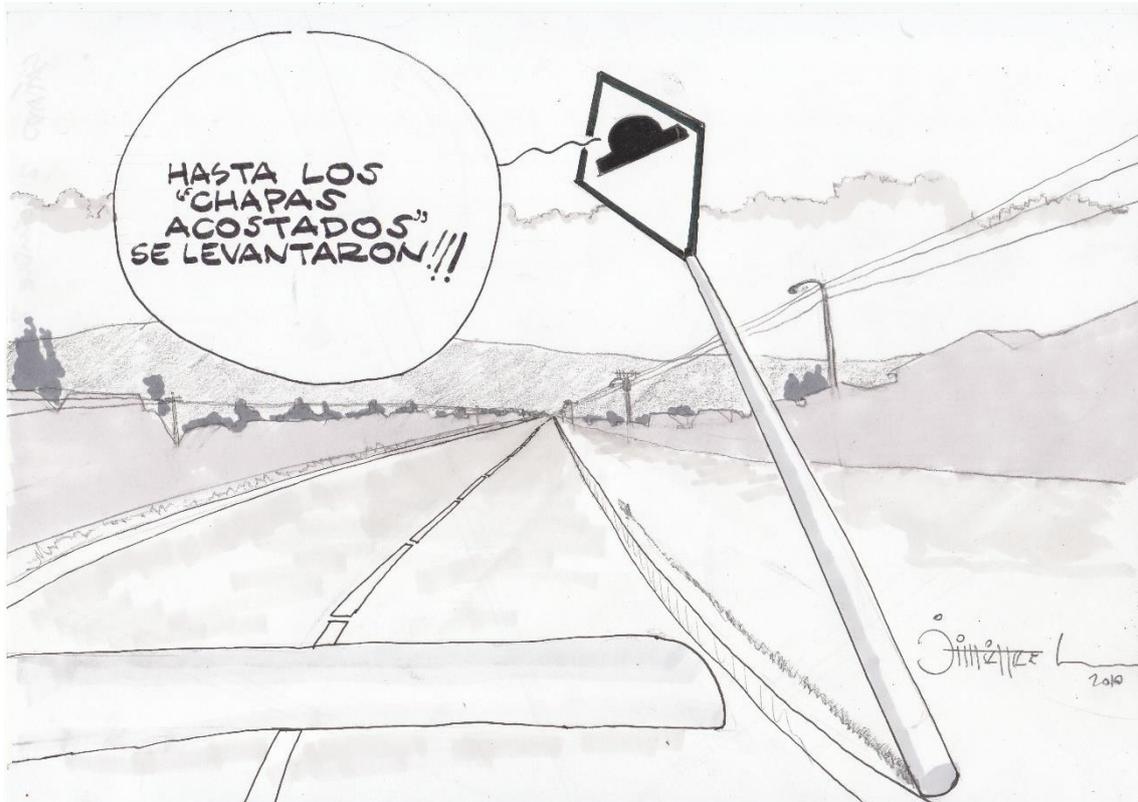


Ilustración 43: Parada, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 02 Octubre 2010.



Ilustración 44: Predicando con el ejemplo, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 07 Octubre 2010.



Ilustración 45: La fuga, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 12 Octubre 2010.



Ilustración 46: La lesión y lección, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 19 Octubre 2010.



Ilustración 47: A mal tiempo..., Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 16 diciembre 2010.



Ilustración 48: Cuatro pelagatos, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 30 enero 2011.



Ilustración 49: Guerra avisada, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 21 marzo 2011.



Ilustración 50: Mordisco, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 06 julio 2011.



Ilustración 51: El precio de la fama, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 26 julio 2011.



Ilustración 52: En la mira, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 29 julio 2011.



Ilustración 53: Protagonismo, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 05 agosto 2011.



Ilustración 54: Tomando fuerza, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 10 septiembre 2011.

Unos 650 mil ecuatorianos salieron de pobreza en 2011, según cifras oficiales

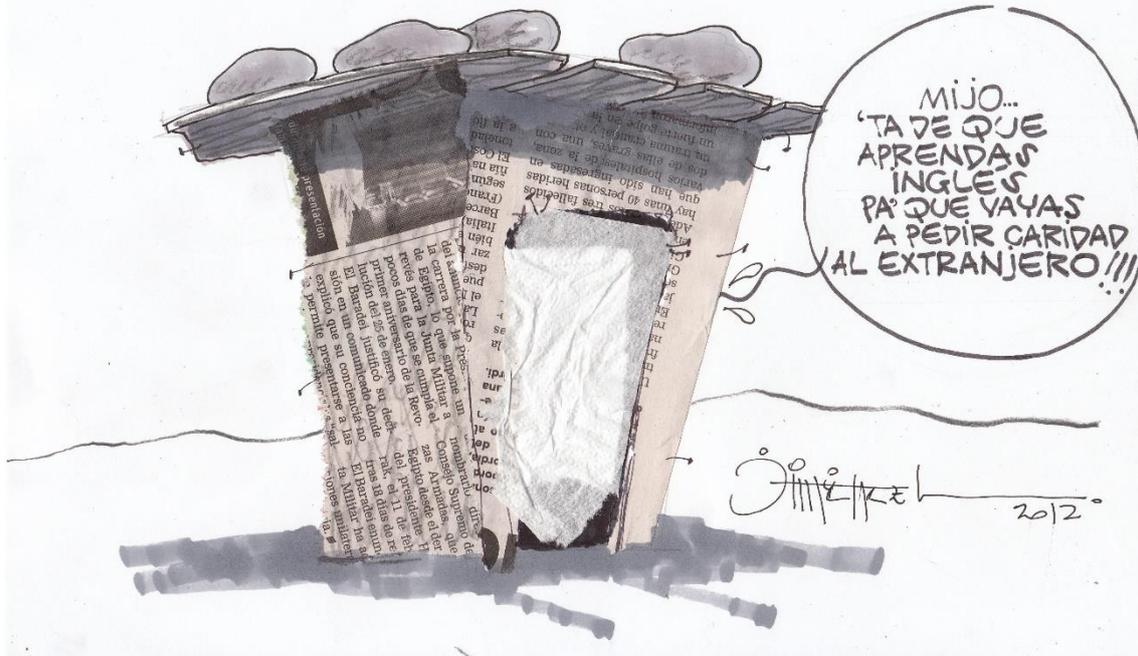


Ilustración 55: El futuro, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 18 enero 2012.

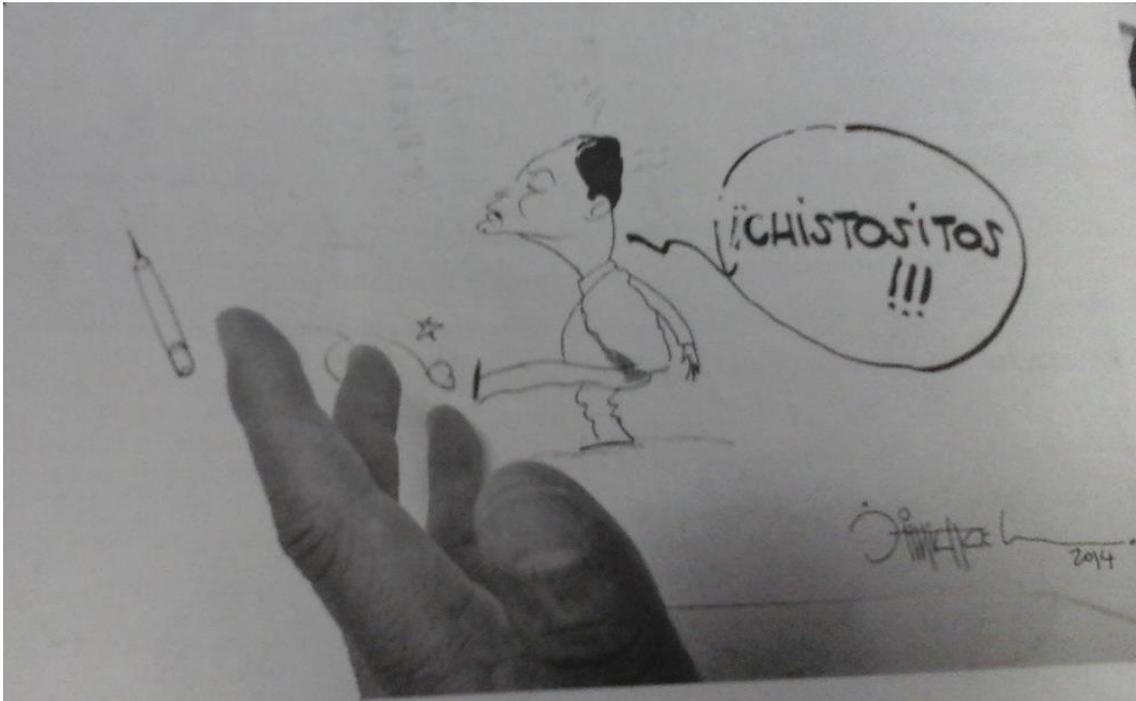


Ilustración 56: Ayauuu, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 14 enero 2014.



Ilustración 57: Semilla, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 25 marzo 2014.



Ilustración 58: Propuesta casi indecente, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 02 agosto 2014.



Ilustración 59: El sismo, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 18 agosto 2014.

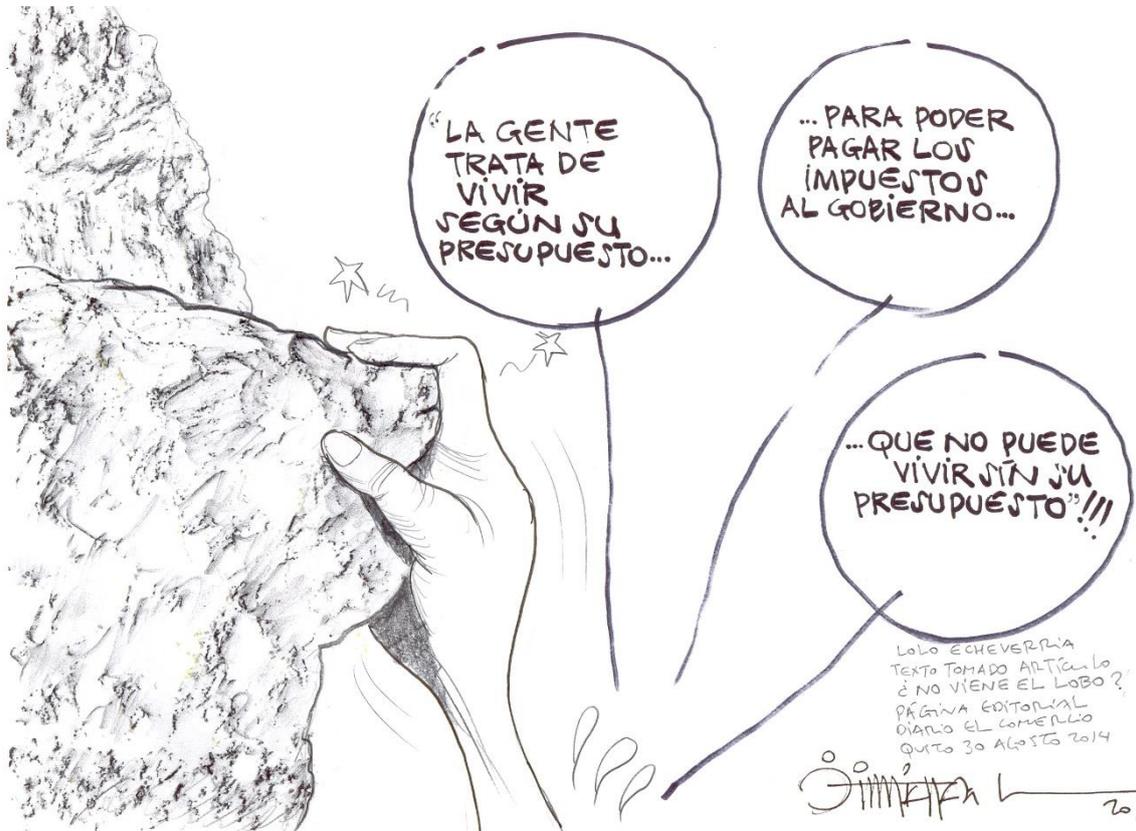


Ilustración 60: Arañando, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 31 agosto 2014.



Ilustración 61: La imposición, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 15 agosto 2014.



Ilustración 62: Tirando números, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 17 septiembre del 2014.

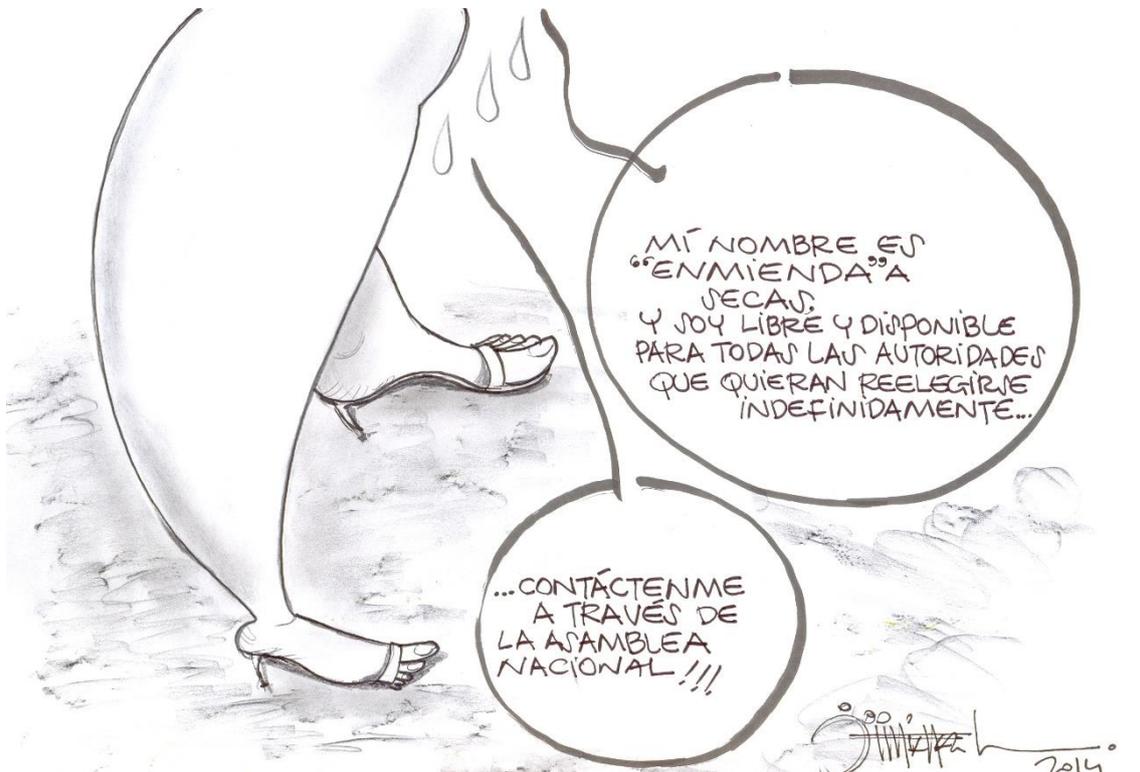


Ilustración 63: Acto indecoroso, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 06 noviembre del 2014.

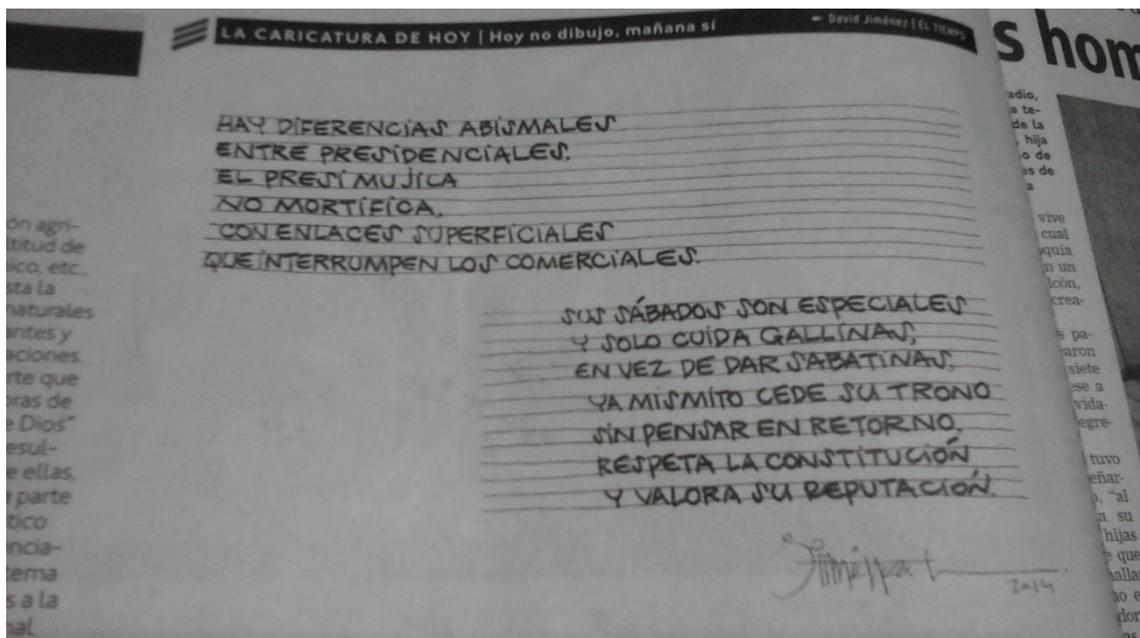


Ilustración 64: Hoy no dibujo, mañana sí, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 05 diciembre 2014.



Ilustración 65: Humor con llanto, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 16 enero 2015.



Ilustración 66: La solución, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 13 febrero 2015.



Ilustración 67: Visión de la visión, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 25 marzo 2015.



Ilustración 68: Ni con ají..., Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 01 abril 2015.



Ilustración 69: Visitando a la visita, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 25 abril 2015.



Ilustración 70: Falso, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 29 abril 2015.



Ilustración 71: Difunto sobre el llanto, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 19 junio 2015.

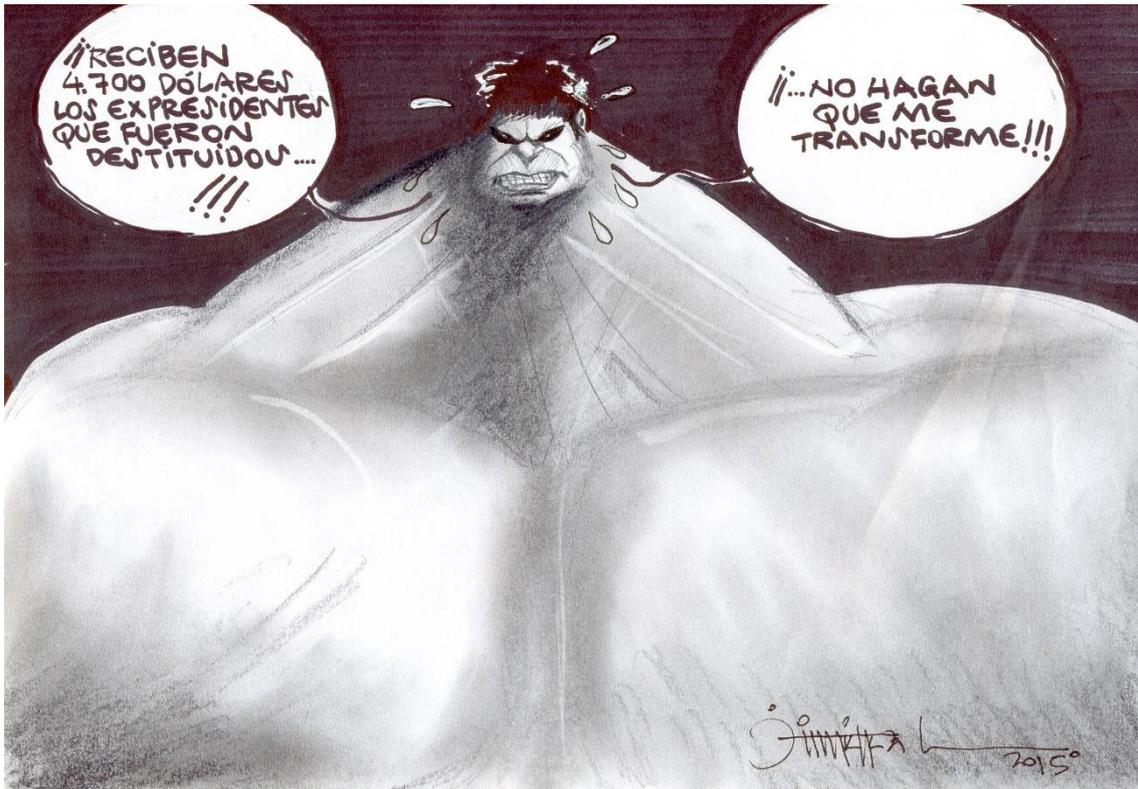


Ilustración 72: Grrrrrrr!, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 17 julio 2015

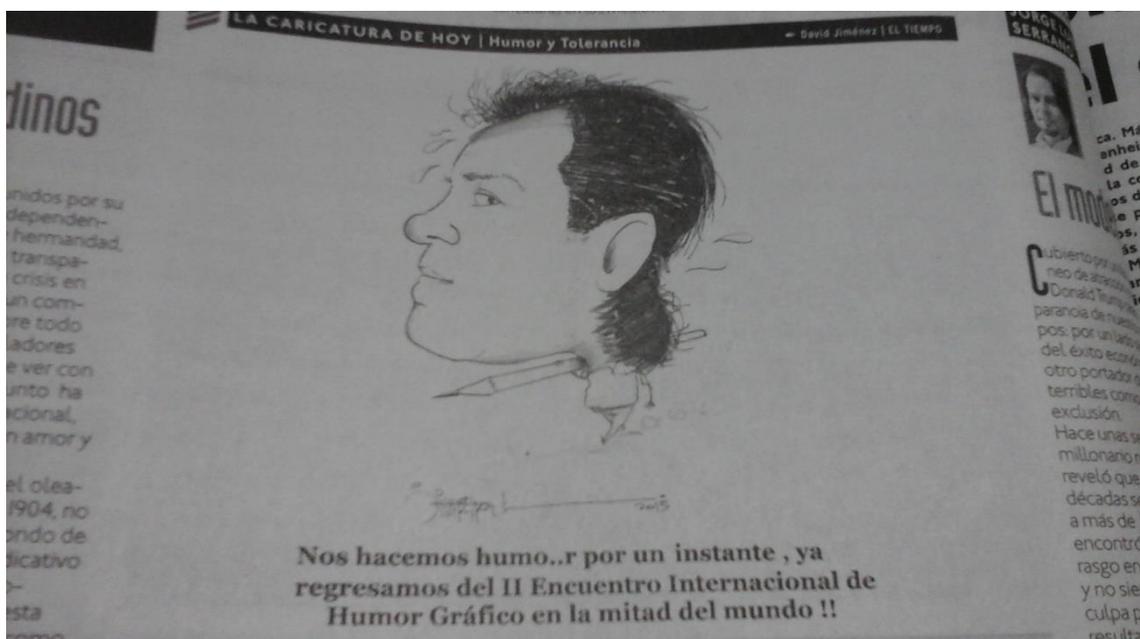


Ilustración 73: Humor y tolerancia, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 18 septiembre 2015



Ilustración 74: No hay felicidad completa, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 25 septiembre 2015

Y para concluir...

David Samaniego Torres, en el artículo “Necesitamos Conductores”, indica las cualidades básicas que debe tener un Presidente: ‘...Credibilidad a toda prueba, honradez, tolerancia ante la opinión pública contraria, demócrata en el sentido liberal (respeto y fomento de la independencia de los poderes del Estado), visión ética de la sociedad y del mundo. La visión ética implica desprendimiento y el dejar resentimientos como arma de control político⁵⁶.

⁵⁶ David Samaniego Torres, (2016), “Necesitamos conductores”, Diario El Universo, página editorial, 27 abril 2016.



Lógico que entendemos que esa es una percepción del idealismo imaginario de la conducta, actitud, del Presidente en el plano eminentemente teórico.

En la secuencia de dibujos presentados, desde nuestra mirada periodística y artística, o viceversa, florecen claramente nuestras emociones y sentidos de manera positiva para dibujar los actos que hace o deja de hacer el Presidente de la nación.

David Samaniego prosigue:

“Entendemos que cuando alguien es proclamado presidente de un país, no siempre es responsable de aquello que asume. No hay sindéresis entre poder y responsabilidad. El poder no otorga responsabilidad. La responsabilidad no dimana del poder porque el poder no es su fuente. Un presidente, como persona, es responsable o no lo es. No existen cursos rápidos de responsabilidad. Es un aprendizaje de toda la vida. La nave del Estado estará siempre, peligrosamente, al garete, cuando su capitán es irresponsable.”

Como se describió en capítulos anteriores, con las caricaturas, no pretendemos sentenciar los actos del gobierno. Nuestra mirada es observadora, aguda, crítica. Señalamos con opinión hasta donde nuestros límites morales y éticos lo permiten, “vigilando” que no falte en ningún lado alguna partícula de ética por parte del gobierno. Además, las personas que rodean al Presidente, deben ser sensatas, emocionalmente estables, maduras, conocedores de su oficio, con experiencia de organización y mando, honestas, con altivez para defender sus ideas y servir a la comunidad. Sumado a esto el carácter y el temperamento del primer mandatario que deberá ser equilibrado para no confundir terquedad con rectificación, peor con debilidad.

Si el humor aparece en los dibujos, diremos que la misión de la caricatura de opinión está cumplida a cabalidad.



Universidad de Cuenca



Capítulo IV

4.1. ¿Los presidentes pueden tener sentido del humor?

Esta es la pregunta que nos hacemos ante los actuales acontecimientos de intolerancia del Gobierno con la prensa. Creemos que la respuesta es simple: ¡sí y mil veces sí! Los presidentes deben poseer sentido del humor, así como demuestran su personalidad, sentido común, honestidad, organización y ética. Mediante el humor demostrarían un liderazgo más humano, más sensible, lo que directamente repercutiría en su mandato e imagen pública.

Ser presidente es no despojarse de las vestiduras de humano, con todas las virtudes y defectos que esto conlleva. La clave consiste en que un presidente debe mantener y cuidar su cordura, seriedad, respeto y sentido del humor, por la alta dignidad que ostenta y por representar al pueblo. Sin embargo, ni remotamente pretendemos que el actual presidente u otro sean privados de sus derechos a expresar sus sentimientos. El presidente ha de poseer la misma libertad de expresión que todos. No obstante, esa libertad de expresión merece ser tratada con sutileza. Como decimos, el presidente nos representa a todos los ciudadanos ecuatorianos, y por esta misma lógica no es deseable un mandatario sumiso, así como tampoco es deseable un gobernante excesivamente autoritario, peor déspota. (Ilustración 75).

¿Podemos encontrar un presidente gracioso, con sentido de humor, que sea pícaro y bromista? En la personalidad del ex presidente uruguayo José Mujica encontramos una respuesta positiva a esta pregunta. Tampoco es fundamental, pero al menos un presidente debería tener la templanza de aceptar críticas humorísticas y considerar a la caricatura como lo que es: la expresión de la información que está en el entorno de un suceso, no la propia información objetiva. El mismo Presidente Rafael Correa, en el *Enlace Sabatino*, hace frecuentemente chistes. Igual que los hace, debería saber aceptarlos. Igual que alguien puede sentirse aludido por sus chistes, debería poder denunciarle. Este

es el gran peligro de la estricta Ley de la Comunicación, que el ambiente político se transforme en una continua caza de brujas, en un cruce continuo de denuncias y sentencias judiciales desproporcionadas.



Ilustración 75: Ladra y muerde, Diario El Tiempo, autor David Jiménez, publicado el 28 agosto del 2015



4. 2. Colofón: ¿Hacia dónde caminamos?

El periodo presidencial de Rafael Correa sigue vigente al momento en que desarrollamos este documento. Sin embargo, de acuerdo a las problemáticas con la caricatura de prensa que hemos puesto sobre la mesa en este estudio aproximativo, a manera de colofón resulta imprescindible hacer una revisión de las caricaturas que se publican actualmente en los periódicos.

Tomando de la prensa de Ecuador las caricaturas impresas a día 19 de noviembre del 2015, fecha que escribimos este exordio, entre ellas apreciamos algunos dibujos que se dedican a temas sociales, deportivos y políticos. Nos llama la atención especialmente la de Bonil, porque es el único que, a pesar de haber atravesado muchas vicisitudes, aún tiene el valor de atreverse a representar a Rafael Correa (Ilustración 76). Desde que sufrió el acoso del presidente, Bonil ha venido defendiendo su profesionalidad y el buen ejercicio de su labor de caricaturista. Ha continuado teniendo problemas casi de orden personal por parte del presidente Correa, que ha exhibido en más de un *Enlace Sabatino* sus caricaturas para denunciarlas públicamente de acuerdo a su interpretación personal. Y en tanto Bonil prosigue su acecho, en el plano internacional ha recibido el apoyo de la *Sociedad Interamericana de Prensa* y ha sido nominado a los premios *Índice de la Censura Libertad de Expresión 2015*, por el hecho de continuar con su labor gráfica a pesar de las presiones, mencionándosele como "uno los dibujantes más valientes de América del Sur".⁵⁷ A todo esto, el Gobierno trata de imponer una concepción de la caricatura de prensa con límites allí donde afecta al derecho de otros, a su buen nombre, a su dignidad y a su reputación. Sin embargo, con este planteamiento, lo que entra en juego es la interpretación que se hace de la caricatura, y cualquiera que se vea representado y no se guste se sentirá cualificado para interponer demandas a los caricaturistas y pugnar para

⁵⁷ "Bonil, nominado a premio que defiende la libertad de expresión" (27/01/2015) *El Universo*. (Ecuador).(Consultado 12/11/2015) de:
<http://www.eluniverso.com/noticias/2015/01/27/nota/4489596/bonil-nominado-premio-que-defiende-libertad-expresion>

que se tomen hacia ellos sanciones aleccionadoras, lo cual nos parecería un escenario absolutamente caprichoso y despótico.

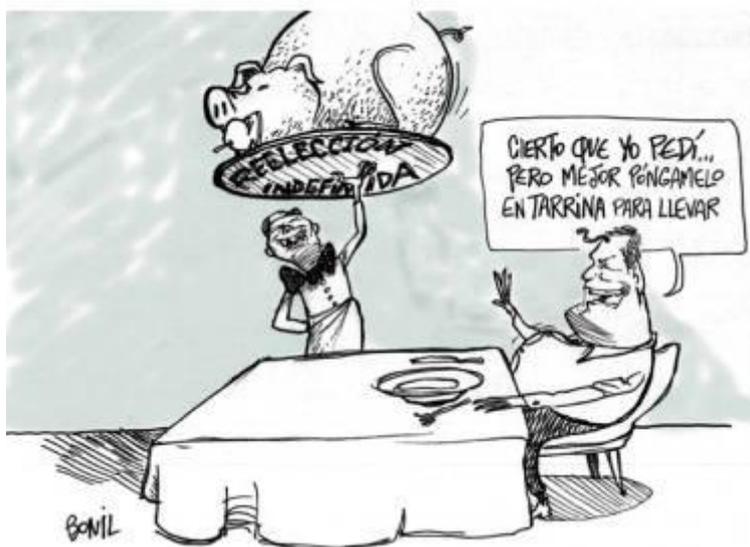


Ilustración 76: Diario El Universo, autor Bonil, página editorial, publicada el 19 noviembre del 2015

Nos llama asimismo la atención otra caricatura del diario *El Telégrafo* donde se ilustra el litigio al diario El Universo, que es el periódico donde dibuja Bonil (Ilustración 77). En realidad, en el origen de la censura a los medios de comunicación, podemos hallar este enfrentamiento judicial. En el año 2011 el presidente Correa interpuso contra este diario una demanda personal por un editorial donde, efectivamente, se planteaban acusaciones graves hacia su persona (haber ordenado abrir fuego contra un hospital durante una sublevación policial en 2010), sin contar con ninguna prueba. Como resultado de la demanda, el diario *El Universo* fue condenado a pagar una importante multa y el autor del editorial, Emilio Palacio, fue condenado a tres años de cárcel por injurias calumniosas y actualmente está exiliado en Miami.



Ilustración 77: Diario El Telégrafo, autor Calvin, página editorial, publicada el 19 noviembre del 2015

Durante mucho tiempo se mantuvo y se ratificó la sentencia. En el escenario internacional los ojos del mundo estaban atónitos por lo excesivo de la condena, y numerosas personalidades intelectuales y organismos como *Human Rights Watch*, el *Comité para la Protección de los Periodistas* y la *Sociedad Interamericana de Prensa* trataron de ejercer presión para que se suavizara la pena. Al fin, en febrero de 2012, Rafael Correa accedió a desistir de la demanda. Sin embargo, el presidente indicó que su objetivo había quedado cumplido, pues había sido demostrar que el diario mentía, que los medios de comunicación son responsables de lo que dicen sus periodistas, y sobre todo, quería demostrar a la gente que no había que tener miedo de demandar a los medios, que son "el cuarto poder"⁵⁸. Por tanto, ante estos precedentes, ya no resulta extraño advertir la antipatía que suscita Bonil en el presidente Correa, pues se trata del dibujante del diario *El Universo*, cuya tendencia ideológica es el conservadorismo, la opuesta al Gobierno.

En definitiva, a nuestro parecer, se presentan dos futuros posibles. En el primero, la caricatura deberá ser sumamente liviana y edulcorada, tratando de evitar

⁵⁸ Mena Erazo, Paúl (27/02/2012) "El presidente Rafael Correa perdona al diario El Universo." El País (España) (Consultado 11/11/2015) de: http://internacional.elpais.com/internacional/2012/02/27/actualidad/1330348672_609194.html



cualquier expresión que pueda ser interpretada como un denuesto por algún afectado. El caricaturista vivirá en un clima de recelo que no sólo le perturbará personalmente, sino que además podría afectar a los responsables y editores para los que trabaja, que estarán sometidos a posibles sanciones. Es muy posible que el oficio de caricaturista deje de ser demandado, o que los propios medios impresos abandonen el uso de caricaturas, a la vista de las graves problemáticas que suscitan. Es difícil pensar que un futuro presidente desaproveche esta oportunidad generada por el actual Gobierno de tener a los medios de comunicación impresos intimidados. Muchos políticos darían lo que fuera porque la prensa no les rondara. Por lo tanto va a ser muy complicado que la libertad de expresión vuelva a ser lo que era en Ecuador, o se equipare a los niveles de permisividad que existen en otros países democráticos. Evidentemente, es muy posible que a los presidentes Angela Merkel, François Hollande, Barak Obama o Alexis Tsipras, o cualquier otro, no les gusten las caricaturas que se hacen de ellos en la prensa, pero a diferencia de éstos países, en el nuestro el presidente goza de un espacio en la televisión pública cada semana, el *Enlace Ciudadano*, donde durante tres horas y al más puro estilo justiciero puede denunciar todo lo que le parece mínimamente inconveniente o agravante hacia su persona o hacia su partido.

El segundo futuro posible, un país donde la caricatura de prensa se practique sin miedo, pasa por lograr que el presidente cambie su actitud excesivamente combativa hacia los caricaturistas; que no solamente deje de concentrarse en los dibujos de opinión como si fueran lo más trascendental del mundo, sino que incluso empiece a valorarlos, hasta el punto de que sea capaz de reírse de sí mismo. Si ese futuro soñado se produjera algún día, este país tendría los caricaturistas más satisfechos con la democracia de todo el mundo.

Para terminar, indicamos dos aspectos, primero dejamos de dibujar caricatura de opinión, desde el mes de septiembre del 2015, debido a las molestias que estaban ocasionando mis dibujos al gobierno decía el Director. Me decían que no me “meta” con el presidente, ni con el gobierno, porque vamos a salir



demandados y juzgados.... ¡yo les creí! Y di un paso al costado. Sin embargo con el correr de los días, suponemos que los propietarios del medio de comunicación, no querían dar motivo alguno a que su comprador (en este caso llámese gobierno), encuentre motivo y no cierre el proceso de la negociación adquiriendo la totalidad de este diario, ahora en manos del gobierno.

Realizamos una exposición de arte denominada “CuencaricaturaS”, en la Galería de la Alcaldía de la ciudad, caricaturas expuestas desde el 30 de marzo, hasta el 16 de mayo del año presente 2016 (Ilustración 78).

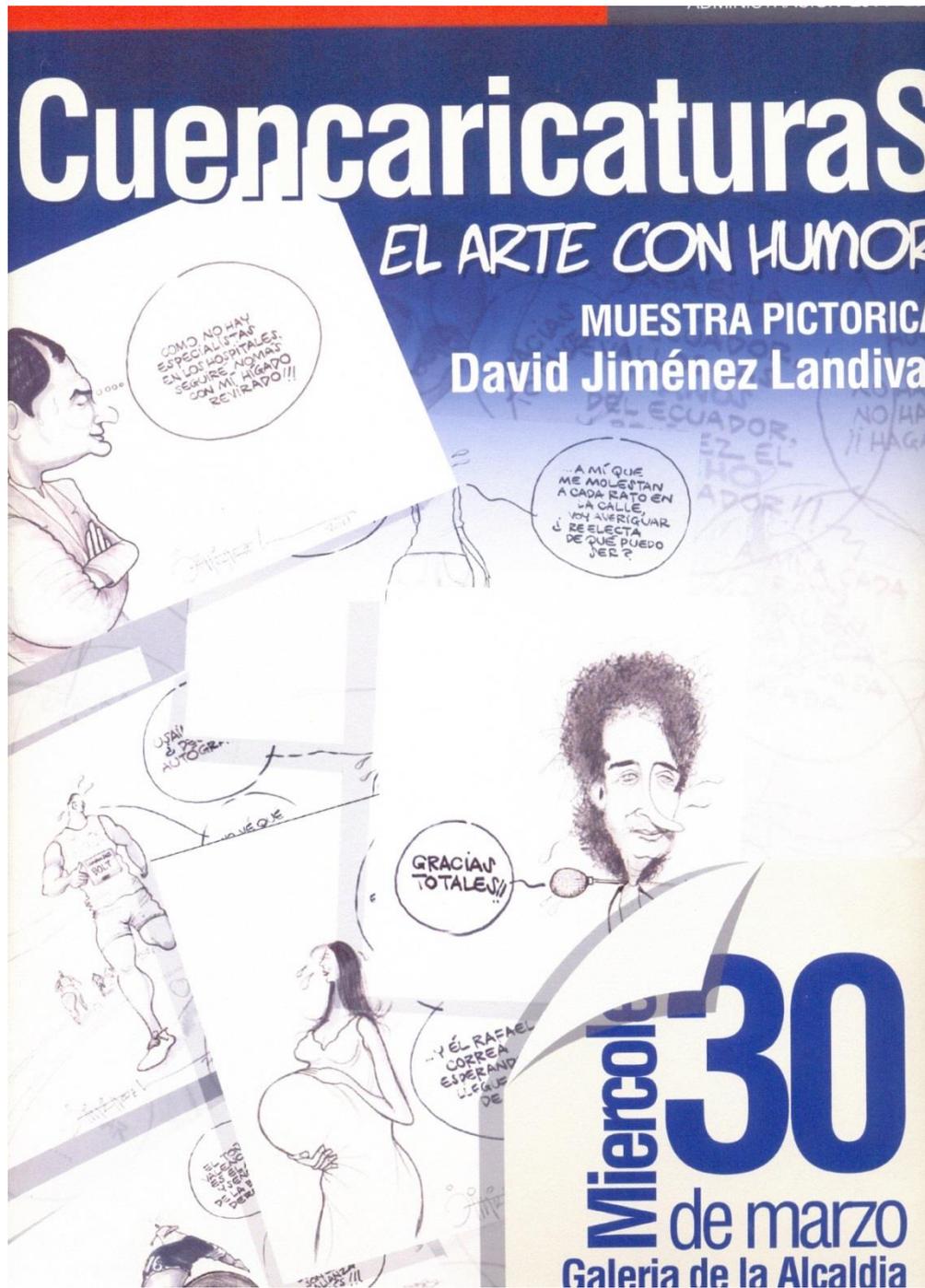


Ilustración 78: Afiche promocional Exposición Cuencaricaturas, Alcaldía de Cuenca, mayo 2016



Bibliografía:

Abdahllah, Ricardo (13/02/2010), "Hay cosas que no se dicen por cobardía". *El Espectador* (Colombia). (Consultado 16/10/2015) de <http://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso187508-hay-cosas-no-se-dicen-cobardia>

Alegría, Juan Manuel (19/02/2015) "La caricatura política y la ética" *Revista Etcétera: Para entender los medios* (México), (Consultado 12/11/2015) de: <http://www.etcetera.com.mx/articulo/La+caricatura+pol%C3%ADtica+y+la+%C3%A9tica/34416>

Análisis de la caricatura política (EL UNIVERSO Y EL TELÉGRAFO DEL – 15 AL 30 ABRIL DEL 2009) (tesis: Juan Pérez) <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/866/1/T-UCE-0009-13.pdf>

Análisis iconográfico de la caricatura política de Bonil en el gobierno del Presidente Rafael Correa (tesis: Dayana Bonilla) <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/5935/1/UPS-QT03712.pdf>

"Bonil, nominado al premio que defiende la libertad de expresión" (27/01/2015) *El Universo*. (Ecuador).(Consultado 12/11/2015) de: <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/01/27/nota/4489596/bonil-nominado-premio-que-defiende-libertad-expresion>

"Bonil" rectificó caricatura y cumplió con sanción" (05/02/2014) *El Comercio* (Ecuador) (Consultado 05/10/2015) de: <http://www.elcomercio.com/actualidad/politica/bonil-rectifico-caricatura-y-cumplio.html>

Bonilla, Xavier (2007), *Historia del humor gráfico en Ecuador*, Editorial Milenio, Lleida (España).

Caballero, Manuel (2003), *El orgullo de leer*, Alfadil Ediciones, Caracas.

Chirinos, Adriana/ Franco, Antonio/ Molero de Cabeza, Lourdes (2006), "Análisis semántico-pragmático de las caricaturas de Pedro León Zapata (Zapatazos)" *Revista Opción*, v.22 n.49, Maracaibo (Venezuela), (Consultado



15/10/2015) de: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1012-15872006000100005&script=sci_arttext

EFE (17/09/2015), "Caricaturistas analizan el humor y la tolerancia", *La Estrella de Panamá* (Panamá), (Consultado 04/11/2015) de <http://laestrella.com.pa/estilo/cultura/caricaturistas-analizan-humor-tolerancia/23892197>

El 30-S en viñetas: análisis de discurso de las caricaturas publicadas en los diarios El Universo y El Telégrafo en octubre de 2010, de María José Cruz Tobar
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/2153/1/T-UCF--0009-135.pdf>

Febres Cordero, Francisco (15/11/2015), "El profe", *El Universo* (Ecuador), (Consultado 13/11/2015) de: <http://www.eluniverso.com/opinion/2015/11/15/nota/5239689/profe>

Fogh Rasmussen, Anders (18/01/2015), "Libertad de expresión para todos", en *El Tiempo de Bogotá* (Colombia).

Fougères, Bernard (02/04/2015), "Una vida a todo vapor", *El Universo*, (Consultado 18/11/2015) de: <http://www.eluniverso.com/opinion/2015/04/02/nota/4727906/vida-todo-vapor>

Hernández, José (2014) "¿Hay que reírse con abogado a lado?" *El Hoy-Quito* (Ecuador). En *Observatorio de Derechos y Justicia*. (Consultado 13/11/2015) En: <http://derechosyjusticia.org/multimedia/medios/noticia/7/>

La caricatura como crítica social, de Diana Raquel Jácome Gutiérrez
<http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/1135>

"La libertad de expresión" (05/05/2015), *El Comercio* (Ecuador). (Consultado 12/11/2015) de: <http://www.elcomercio.com/opinion/editorial/libertad-expresion-editorial.html>

Laporta, Francisco (1997), "El derecho a la información y sus enemigos", En *Claves de razón práctica*, nº 72, Madrid.



Lloret, Eugenio (12/02/2008), "La caricatura editorial". *El Tiempo* (Ecuador) (Consultado 10/09/2015) de <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-opinion/9387-la-caricatura/>

López, Andrés (14/01/2014), "Rafael Correa vs. Bonil: una caricatura causa polémica en Ecuador". *CNN en Español*, (Consultado 20/10/2015) de: <http://cnnespanol.cnn.com/2014/01/14/rafael-correa-vs-bonil-una-caricatura-causa-polemica-en-ecuador/>

Mena Erazo, Paúl (27/02/2012) "El presidente Rafael Correa perdona al diario El Universo." *El País* (España) (Consultado 11/11/2015) de: http://internacional.elpais.com/internacional/2012/02/27/actualidad/1330348672_609194.html

"No se está combatiendo la caricatura, el humor, sino la mentira" (01/02/ 2014) *El Telégrafo* (Ecuador). (Consultado 10/11/2015) de: <http://www.telegrafo.com.ec/politica/item/no-se-esta-combatiendo-la-caricatura-el-humor-sino-la-mentira.html>

Patiño, Germán (11/01/2015), "Yo no soy Charlie". *El País-Colombia*, (Consultado 24/10/2015) de: <http://www.elpais.com.co/elpais/opinion/columna/german-patino/yo-soy-charlie>

Programa en corto: entre la caricatura política y la prensa rosa. (tesis: Roxana Quitto)

<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/9133/Programa%20En%20Corto%20entre%20la%20Caricatura%20Pol%C3%ADtica%20y%20la%20Prensa%20Rosa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Restrepo, Javier Darío (12/01/2015), "Muerte de caricaturistas". *El Heraldo* (Colombia), (Consultado 23/11/2015) de: <http://www.elheraldo.co/columnas-de-opinion/muerte-de-caricaturistas-180227>

Salazar, D. (2012) "La criminalización de la protesta como restricción de la libertad de expresión en el Ecuador". En Ávila Santamaría, R. (Comp.) *Protesta social, libertad de expresión y derecho penal*. UASB-CEN, Quito.



Salvá, Vicente (1846), *Nuevo Diccionario de la Lengua Castellana que comprende la última edición íntegra, muy rectificada y mejorada, del publicado por la Real Academia Española, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, añadidas por Don Vicente Salvá*, Librería de Don Vicente Salvá, París.

Sánchez Guevara, Graciela (2011) "La caricatura política: sus funcionamientos retóricos". En Razón y Palabra (México), n°. 78. (Consultado 09/10/2015) de http://www.razonypalabra.org.mx/varia/N78/2a%20parte/28_Sanchez_V78.pdf

Savater, Fernando (20/05/2006), "La libre expresión como desafío" En El País. (España) (Consultado 12/11/2015) de http://elpais.com/diario/2006/05/20/babelia/1148080630_850215.html

Schoolland, Ken (2005), *The Adventures of Jonathan Gullible. A Free Market Odyssey*. (Prólogo), Academic Foundation, Nueva Delhi.

Silva Meza, Juan (2011), "Los límites de la inviolabilidad parlamentaria". En: González Oropeza, Manuel / Ferrer Mac-Gregor, Eduardo (Coord), *El Juicio de Amparo a 160 años de la primera sentencia*. Universidad Nacional Autónoma de México. (Consultado 10/10/2015) de: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3066/18.pdf>

"Trazos desde siempre irreverentes" (08/02/2015), *El Universo* (Ecuador) (Consultado 29/10/2015) de: <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/02/08/nota/4529436/trazos-siempre-irreverentes>

VV.AA (1994), *Diccionario Enciclopédico Océano Uno*. Grupo Océano, Buenos Aires.

VV.AA. (1989), *Diccionario Enciclopédico Espasa*, 10 ed., Editorial Espasa-Calpe, S.A. Madrid.

VV.AA. (1960), *Enciclopedia Barsa*, Editorial Enciclopedia Británica, Buenos Aires.



VV.AA (2001), *Diccionario de la Lengua Española*. 22 ed., Real Academia Española, Madrid.

Vallejo, Raúl (05/02/2014), "Los límites éticos del humor", *El Telégrafo* (Ecuador), (Consultado 15/10/2015) de:
www.telegrafo.com.ec/opinion/columnistas/item/los-limites-eticos-del-humor.html

Velasco, Juan Jacobo (22/01/2015) "Pancho Jaime fue nuestro Charlie Hebdo" En *Plan V. Ecuador*, (Consultado 03/11/2015) de:
<http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/pancho-jaime-fue-nuestro-charlie-hebdo>